ACTA No. 037
(24 de mayo de 2024)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la ciudad de Duitama a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las nueve y veintiocho minutos de la mañana (9:28 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables Concejales, presidentes de juntas de acción comunal, ediles, directivos comunales y diferentes líderes de cada gremio, quienes hacen presencia en el recinto, con motivo de la socialización del Plan de Desarrollo.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. INTERVENCIONES DE LA COMUNIDAD

6º. SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD, PROYECTO DE ACUERDO No 015 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL, DEL MUNICIPIO DE DUITAMA “PRIMERO DUITAMA 2024-2027”.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

8º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

Una de las Edilesas presentes, da lectura a la oración en la que se implora de manera especial por los Concejales, al celebrar en la fecha el “Día del Concejal”.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

CELY RINCÓN JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Seguidamente pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día tal y como fue leído.

Según control de asistencia, se informa que, en desarrollo del tercer punto del orden del día, se registra el ingreso del H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, señala:

"presidente, quería hacer una sugerencia en el orden del día antes de aprobarlo. Veo que, concurrió hoy muchísima comunidad, líderes comunales, ediles, representantes de diferentes gremios y vi que se estaban inscribiendo para la sesión del día de hoy. Con la venia de la Administración, que es quien socializa hoy el Plan de Desarrollo, le quería solicitar de manera muy respetuosa a los compañeros, sí, incluimos en el orden del día, la participación ciudadana antes de la socialización, a fin de que en el momento que se haga la socialización, se verifique sí se pueden modificar o no los aspectos que ellos soliciten. Esto tiene una finalidad, si las intervenciones se hacen después de la socialización ¿Qué efecto podrían causar en el segundo trámite del proyecto de acuerdo? Muchas Gracias".

La H.C. PAULA YANETH CERINZA, asevera:

"Creo que, es mejor que la Administración haga la socialización, con eso nuestros compañeros ediles y líderes comunales saben que está planteado y a partir de allí, ellos hagan sus aportes que correspondan, una vez finalizada la socialización".

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, saluda a todos, expresa textualmente:

"Tal vez de pronto, no sé si entendí mal la propuesta que hace el compañero WILLIAM FLECHAS. La idea es que la comunidad exponga sus necesidades, para que al momento de que la Administración socialice el Plan de Desarrollo, tengan en cuenta esas inquietudes y todos los puntos que intervino la comunidad, por eso sí me parece de pronto chévere la idea, de que la comunidad intervenga primero, para que la Administración y el Concejo los pueda escuchar y después nosotros profundizamos; me parece que eso fue lo que quiso decir el compañero WILLIAM FLECHAS, me parece positivo".

El presidente, manifiesta:

"Tiene razón la bancada del Partido Cambio Radical, le recuerdo a la comunidad, ésta es la primera socialización, esta semana que viene, lunes, martes, miércoles, jueves, de hará el debate en plenaria del Plan de Desarrollo donde también tendrán la participación, me parece importante de pronto escuchar primero a la comunidad, el arquitecto Juan Carlos y los concejales, la honorable corporación, de acuerdo a las solicitudes, dudas y lo que ustedes quieran intervenir, podemos empezar a resolver, si ven que no hay algo que se resuelva, podemos empezar a intervenir los días, lunes, martes, miércoles y estar muy presentes de este Plan de Desarrollo, entonces, sí voy a votar esta proposición para cambiar el orden del día, incluir antes de la socialización la intervención de la comunidad".

El presidente somete a discusión la proposición y será, tomada la votación de forma nominal.

El presidente procede a tomar el voto nominal de la siguiente manera:

CELY RINCÓN JEISON JAVIER	- POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	- NEGATIVO
CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL	- POSITIVO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	- POSITIVO
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM	-POSITIVO
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	-POSITIVO
GIL SOSA JOSÉ LUIS	- POSITIVO
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	- POSITIVO
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	-POSITIVO
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS	- POSITIVO
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO	- POSITIVO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS	-POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	- POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	- POSITIVO

Por secretaría se informa que la votación de esta proposición convocada por el H.C. WILLIAM FLECHAS, queda de la siguiente manera:

Con trece (13) votos positivos y uno (1) negativo, (3) tres concejales fuera del recinto, para un total de (14) catorce votos, queda aprobada la proposición de incluir en el orden del día la intervención de la ciudadanía antes de la socialización convocada por el H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM.

Es aprobado por unanimidad.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5°. INTERVENCIONES DE LA COMUNIDAD

Por secretaría se informa que, en el transcurso del desarrollo del quinto punto del orden del día, se registra el ingreso de los Honorables Concejales: BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS y SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER.

El presidente manifiesta que, en este punto del orden del día que acaban de abrir, hay 27 personas inscritas para el uso de la palabra. Solicita un favor para hacer del debate y que esta sesión ordinaria sea más amena y que se logre resolver la gran mayoría de las dudas. Por consiguiente, de las 27 personas inscritas, en este orden se van nombrando, pero, que, si alguna persona ve que su inquietud ya fue resuelta, ceda el uso de la palabra y si no, que haga uso de ella, acota que se dará la palabra por el lapso de tres (3) minutos, solicita ser concretos.

El presidente cede la palabra a la señora María Cristina Silva, edil de la comuna 5, saluda a todos los presentes y expresa textualmente:

"*Sí, quisiera que en el Plan de Desarrollo se incluyera la comuna cinco, puesto que, tenemos una problemática de hace años, que es la terminación de los andenes por toda la avenida Camilo Torres; faltan espacios sobre todo para los niños cuando salen de los colegios y hay sectores en los que ellos corren y ponen en riesgo su vida, como es al frente de Rancho Grande, al lado de la policía, donde hay una pared demasiado salida y prácticamente ahí toca caminar en fila india y a mí, me gustaría que en ese Plan de Desarrollo del actual alcalde, ingresaran o intervinieran esos andenes, se terminaran. En cuanto a lo que he venido diciendo en mis intervenciones anteriores en este concejo, que, se tuviera en cuenta la invasión del espacio público, por algunos negocios de consignatarias de carros, de motos, de todo, que eso es importante. Gracias".*

El señor Pedro Sánchez, veedor, agradece, saluda y expresa textualmente:

"Sí, quiero sentar mi voz de protesta. Nosotros vinimos a la socialización del Plan de Desarrollo. Muchos seguramente no conocen el Plan de Desarrollo por diferentes circunstancias. Entonces, ¿sobre qué vamos a debatir? Algunos sí tuvimos la oportunidad de estudiarlo. Entonces, tenemos algunas sugerencias, por consiguiente, sí, siento mi voz de protesta, porque, las cosas las veo, con todo respeto, que se hacen al revés. La comunidad debe conocer primero lo que está escrito y lo que ya fue aprobado en primer debate. Mientras tanto, nosotros somos conscientes de que el Plan de Desarrollo generaliza las diferentes actividades que debe cumplir la administración municipal. Por ejemplo, lo que acaba de decir la edil de la comuna cinco (5), por ende, no va a quedar en el Plan de Desarrollo. Va a quedar que la administración municipal, si lo tiene bien, va a construir tantos metros lineales de andenes, pero no va a decir que en el barrio Camilo Torres, por ejemplo, entonces, vamos a quedar cojos en ese sentido. Sí, a nosotros nos presentan el Plan de Desarrollo aprobado ya en primer debate, porque, inclusive ahí ya está, el Plan Plurianual de gastos, y nosotros entonces no lo conocemos, -por Dios, hacemos las cosas al revés-. Sin embargo, me di a la tarea, a pesar de que son trescientas y pico de hojas, de leer algo de lo que es el Plan de Desarrollo. Sin embargo, ya fue aprobado. Entiendo que ya se debe cumplir con el orden que ustedes dieron, pero hoy lo digo y lo repito, las cosas no están bien hechas, ¡bueno!

Por consiguiente, el Plan de Desarrollo, la ley lo tiene definido claramente como una herramienta de gestión, dice que es un instrumento de gestión pública, empleado para propulsar el desarrollo social de un determinado territorio. Es la hoja de ruta que va a tener la administración municipal para poder hacer la gestión en estos (4) cuatro años, y tiene que ser por ley, no es porque nosotros queramos o porque ustedes quieran, unos apartes que debe cumplir. Primero: Por ejemplo, el diagnóstico. Luego se plantean las diferentes necesidades, del Plan Plurianual, sistema de evaluación y bibliografía, por decir algo. Entonces, este Plan de Desarrollo "Primero Duitama 2024-2027" está planteado de una manera muy genérica, laxa, atomizada, pero,

didácticamente sí está bien, porque le explica a quién lo lea qué significa cada sigla. Por ejemplo, cuando dice SGP, nos dice claramente que es el Sistema General de Participación y explica qué es el Sistema General de Participaciones.

Por ende, eso está bien la forma didáctica, porque muchos de nosotros no lo conocemos, entonces, explicando qué, es el Sistema General de Participación nos gastamos tres, cuatro hojas para decirnos que no hay plata. Entonces, en este Plan de Desarrollo seguimos cometiendo el mismo error, y aquí hay concejales que no me dejan mentir, ex concejales que hoy están ocupando la curul. Lo primero que se hace es un diagnóstico, para eso la Oficina de Planeación y el equipo que formuló este Plan de Desarrollo, habló con la comunidad y que hoy seguramente vamos a escuchar lo mismo, vías, infraestructura, seguridad, en fin, eso ya lo escucharon ellos, pero no saben en este momento, sí está consolidado o no está consolidado en el Plan de Desarrollo, por eso vuelvo y digo, han debido primero socializar.

Bueno, entonces, se hace el diagnóstico de la ciudad y ese diagnóstico nos determina cuál es el norte de la ciudad, para dónde vamos, qué es lo que queremos, pero seguimos pensando, por decir algo, que Duitama todavía es turística. ¿El Plan de Desarrollo me define para dónde va Duitama? ¿El Plan de Desarrollo me dice, sí, Duitama es agrícola, agropecuaria, industrial, o va enfocada al tercer renglón de la economía? ¿Dónde dice? sino que define, define….

El presidente, manifiesta que, haciendo buen uso del tiempo, quiere comentar, que el día de hoy como tal, no es la primera socialización y que, por ende, ya se había hecho una socialización, en la cual participaron varias personas, entonces, sí, el señor Pedro, piensa que es la primera, no, lo segundo, es aclarar que esta es una socialización, y quedan (4) cuatro días más, para seguir interviniendo.

Por consiguiente, le ofrece una disculpa, puesto que ya le concedió el uso del tiempo, y que don Pedro, está explicando lo que tienen que explicar ellos, además, quiere hacerle referencia, y es que aún en estos (3) tres días más, toda la comunidad va a tener el uso de la palabra, puesto que, siempre han sido desde el Concejo Municipal muy abiertos a que toda la comunidad que se haya inscrito, siempre tenga el uso de la palabra. De igual manera, es la segunda socialización, y habrán (3) tres más para que la comunidad intervenga y estén muy pendientes de que cada problemática de las que tengan, sea resuelta; reitera el por qué da el uso de la palabra, y es porque los honorables deciden dar el uso de la palabra, primero a la comunidad y que consecuentemente, todos los Honorables Concejales votaron está proposición y era con el fin de que se dieran cuenta de las cosas que hacen falta, pero, don Pedro, se ha dedicado a explicar que es el Plan de Desarrollo.

Don Pedro Sánchez, aclara lo siguiente:

“Con todo respeto. Voy a coger un punto nada más, primer punto: El agua, el Plan de Desarrollo dice el agua, yo, pregunto, ¿en ese primer punto se busca la solución del agua en Duitama? ¿En qué página lo dice? Nos dicen que “la gobernabilidad del agua”, claro, la gobernabilidad del agua, ¿y quién dice que no? Que la recuperación del río Chicamocha, de Boyacogua, que recuperar la delimitación de los páramos, claro, ¿quién dice que no? Todo eso lo define el Plan de Desarrollo, pero la solución a corto, mediano y largo plazo del abastecimiento de agua potable para la ciudad de Duitama, ¿lo define? Esa es mi pregunta. ¿Nos dice por decir algo sí, se va a hacer algún macroproyecto que solucione el problema del agua? No lo define, por lo menos los Planes de Desarrollo anteriores, nos decían que iban a construir dos pozos profundos. ¿Ese plan lo dice? Muy bien, claro.

El presidente señala a la Honorable Corporación y a la comunidad, primero, que están hoy para escuchar a la comunidad, ellos ya no tienen que resolver las dudas, para ello tendrá el uso de la palabra el arquitecto Juan Carlos, al que también piensa felicitar por esa labor, y que ha estado todos los días muy pendiente y de tratar de sacar adelante de la mejor manera este Plan. Entonces, para eso es el uso de la palabra, para responder las inquietudes, y, por ende, es para que él hoy las resuelva. De igual forma, las que no se logren resolver es para empezar a debatirlas. Puesto que, para eso ustedes tienen el Concejo Municipal, para empezar a anotar y a escuchar cuáles son esas inquietudes que hacen falta por resolver en este Plan de Desarrollo y durante los (4) cuatro días siguientes, empezar a resolverlas.

El Sr. PEDRO SÁNCHEZ, refuta finalmente, que, si se hubiese hecho la socialización primero, seguramente evitaban esto. Acota que la primera fue un fracaso y sabe que ésta es la segunda socialización.

El presidente cede la palabra al señor Alirio Pava Sánchez.

El Señor Alirio Pava Sánchez, saluda y expresa a letra:

“Soy presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio San Pedro y quisiera comentarles a todos ustedes lo siguiente: Y es que, estamos en la búsqueda de que todos los barrios y veredas que tienen jurisdicción con la Ruta del Mundial, se nos empezara a trabajar para mejorar toda la ciudad en el tema deportivo y en el tema

turístico. La idea es que, desde la Administración Municipal y el Plan de Desarrollo, hagan una intervención durante toda la Ruta del Mundial, de Circunvalar a Circunvalar, para poder a nivel futuro, y cada vez que se presenten pruebas ciclísticas que lleguen a nuestro departamento, y tengan la obligación de transitar por la Ruta del Mundial, de tal manera, que los habitantes de este sector y toda la ciudad de Duitama se beneficien tanto deportivamente, como turísticamente. De igual forma, mejoraríamos el tema comercial. Entonces, queremos buscar que, a través de toda esta Ruta del Mundial se empiece a enfocar este tema turístico, deportivo y comercial, puesto que, la idea es fomentar el ecoturismo a través de la Vereda Santa Lucía, para que se conecte hasta la Laguna de Pan de Azúcar. Esto con el objetivo, les repito, para mejorar la economía del municipio y también de cada uno de los habitantes de la ciudad de Duitama.

También, otro punto que quiero tocar en el Plan de Desarrollo es el tema del agua, como decía aquí Don Pedro, y muchos de nosotros que somos en este momento damnificados por el tema del agua, quiero comentarles que, en la parte alta donde está la cuenca de Boyacogua, hay una familia que desde hace muchos años es propietaria y que está causando una afectación gigante, muy grande, al ecosistema de Páramo. Son unas personas que llevan ahí su tiempo afectando, y que, en este momento, tengo entendido que están haciendo unos trabajos para empezar a sembrar papa en el alto del Páramo, en las orillas de la quebrada de Boyacogua. Por ende, esto les pido a ustedes, como planeación municipal, que también busquemos a través del Plan de Desarrollo, solucionar este problema que también, nos compete a toda la Ciudad de Duitama, eso es uno de los problemas más grandes que tenemos.

De igual manera, en el Plan de Desarrollo, buscamos que se le dé forma al Plan de Ordenamiento Territorial, donde las veredas perimetrales de la ciudad de Duitama se están acabando, ya no hay cultivos, y la mayoría de gente está construyendo cabañas de ochocientos y mil metros cuadrados, donde antes era cultivable, y se está acabando todo esto. Entonces, quisiera pedirle y saber sí en el Plan de Desarrollo está contemplado esto, señor presidente, muchas gracias".

El Señor Luis Arturo Tamayo Medina, saluda a todos los presentes y manifiesta lo siguiente:

"Soy el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda del Carmen y vocero del corregimiento (4), que son (7) siete veredas, las cuales son todas las que circundan hacia el páramo en la Rusia, por la vía de Duitama, Charalá a San Gil, lo que es Avendaños, Santana, Santa Elena, El Carmen, etc. etc. Aprovechando, aquí la oportunidad, nosotros como líderes comunales sacamos nuestro tiempo, muchos tenemos más compromisos, pero a veces uno tiene que dejar de lado otras actividades, para poder convertirse en una voz de la comunidad y que esto no se quede como un saludo a la bandera, porque realmente uno viene acá, con la motivación que de pronto por fin, algún día, las cosas que se prometen, se cumplan.

Tengo estas propuestas para que sean incluidas en el Plan de Desarrollo, vuelvo a repetir que eso no sea un saludo a la bandera, esta administración afortunadamente en el poco tiempo que lleva, por lo menos me he dado cuenta que ya ha puesto bastante atención al sector rural, que es el sector más desprotegido, que está en desventaja, que sufre, pero que allá, muchos campesinos aún siguen haciendo patria. Por otro lado, el saneamiento básico; ponerles cuidado a los acueductos rurales, porque en las veredas a veces hay que hervir el agua hasta para trapear, entonces, el campesino tiene que tomar el agua tal cual sale de la tierra, no hay ningún proceso de purificación, ni artesanal, sino, simplemente así, como el agua sale se debe tomar y, generalmente esta agua está cargada de metales y contaminada, etc.

Respecto al mejoramiento de vivienda, siempre veo que todos los presupuestos se van hacia el sector urbano, hay planes de vivienda, cada rato uno ve allá, construyendo torres y es con subsidio, pero para las personas del campo, los habitantes del campo, no, esos subsidios para mejoramiento de vivienda o incluso darles vivienda a las personas que ni siquiera tienen una casa, sino, que tienen que vivir en un ranchito por ahí abandonado. De igual forma, vías terciarias, eso de las vías es la lucha de cada día, si no hay buenas vías, la dificultad para sacar los productos es más difícil, y hay que venderlos a un precio bajo, porque cualquiera no va a recoger los productos, porque se le daña el vehículo y sale más caro el viaje, porque se dañó el carro, entonces toca traerlo al taller. Por lo tanto, el mejoramiento de vías terciarias es fundamental para el desarrollo de cualquier región, más del sector rural, entonces, que se tenga en cuenta eso.

De la misma manera, aquí, el municipio tiene maquinaria, apoya emprendimientos, eso también hay que tenerlo en cuenta. A los pocos habitantes que quedan en el campo, apoyarlos con algunos proyectos que ellos tienen como: Avícola (huevos), pesquero (trucha), de algunas actividades agrícolas que aún sobreviven. Por otro lado, implementación del wifi en las veredas, porque es que, fíjese usted, a la verdad el Carmen en donde nací, llegó la energía creo que fue en el año de (1978), creo que había aquí energía algunos (200) años, por consiguiente, la vereda el Carmen queda a (20) kilómetros más o menos en línea recta y nos llegó la energía, (200) años después que estaba aquí en Duitama. Del mismo modo, hasta hace (8-10) años, nos llegó el servicio de telefonía celular hasta ahora.

Y algo muy general, digamos no tanto relacionado con las comunidades que represento, es sí, por fin, esos bárbaros que sembraron pino en el Páramo de la Rusia, mirar cómo es el procedimiento para eliminar esos pinos que están dañando el ecosistema y están secando el agua. Igualmente, la invasión del retamo espinoso del Páramo de la Rusia, ese es un problema que también está invadiendo el ecosistema con esa plaga que llegó. Muchas gracias".

El joven Diego Esteban Hernández, manifiesta textualmente:

"Soy jugador profesional de fútbol de salón. Hoy vengo en representación del club de nuestra ciudad Tundama y quiero que sepan que, es indignante el poco apoyo que tenemos de la alcaldía. Es un club que nos ha representado muy bien a nivel nacional. Asimismo, gracias a este club he tenido la fortuna de representarlos internacionalmente en Bolivia y en Europa. Lamentablemente, puedo decir que no he tenido el apoyo necesario de ningún ente ni de la alcaldía para poder cumplir los sueños que he tenido. Y quiero que sepan que en este club hay mucho talento, hay muchos jóvenes que, así como yo, quieren cumplir ese sueño. Y por eso vengo acá, para que por favor se puedan comprometer con el club, es el único club, como les digo, que a nivel de la liga profesional en Boyacá lo tenemos en Duitama y es el poco apoyo que tenemos de la alcaldía. Entonces, por eso vengo, para que por favor nos puedan tener en cuenta, dentro del presupuesto y poder cumplir los sueños de muchos jóvenes, así como yo lo cumplí. Gracias".

El presidente, agradece y felicita, al joven Diego Esteban Hernández, puesto que estuvo en Polonia representándonos, y motiva a seguir siendo un ejemplo para los deportistas Duitamenses.

El presidente cede la palabra a la Señora Olga Rincón, saluda a todos los presentes y manifiesta textualmente:

"La verdad, en cuanto al Plan de Desarrollo hay muchos temas que podemos tratar. Desafortunadamente, muchas cosas en el papel se ven muy bonitas, pero materializadas no las encontramos. En cuanto a salud, la verdad, sí quiero que tomen y tengan en cuenta la parte animalista en la ciudad. La verdad ya dejemos de agüitas tibias y creo que en Duitama se requiere con urgencia el refugio animal. De igual manera, de que tengamos sitios tan pequeños y que aparte las esterilizaciones, por ejemplo, vi una publicación donde nos decían que la gente puede venir y debe venir a Secretaría de Salud a inscribir los perritos, en la zona rural y mucha gente tiene (4-5) cuatro o cinco perritos, y, por ende, no tienen para venir y mucho menos para acercarse al sitio, donde deseen hacer las esterilizaciones. En este sentido, creo que tenemos que llegar es a las comunidades, ya estuvo bien que los secretarios y los despachos en la ciudad se dediquen solamente a estar en el escritorio y que la comunidad los busque. En épocas de elecciones van a las comunidades, yo creo que deben seguir yendo a las comunidades, eso en cuanto a Secretaría de Salud.

El tema de deporte, que lo acaba de hablar muy bien Esteban, tristemente Duitama no es solo la carrera atlética de los Libertadores, Duitama tiene muchos deportistas de alto rendimiento, tanto en: Patinaje, ciclismo, natación, asimismo, a los papás nos toca con las uñas para ver a nuestros hijos formalizados y en realidad acá, se tiene más apoyo de la empresa privada que del municipio. Por consiguiente, Tundama FSC es un ejemplo de eso, puesto que, cada año tienen que estar rogando para no perder la ficha, del mismo modo, la ficha es del municipio, es de la alcaldía, pero, cuando están jugando y están en campaña, sí llegamos todos a decir excelente equipo y como nos representan, pero, a la hora de sacarlos, y en realidad están a punto de perder la ficha, son más de ($100.000.000) cien millones de pesos, y, por ende, la empresa privada se mete más la mano en el bolsillo y la administración dice ´nosotros le colaboramos con ($10.000.000) diez millones y miren a ver´. Por lo tanto, están representando es a la ciudad y ojalá, en el Plan de Desarrollo quede, que dentro del presupuesto se miren los deportistas. Duitama tiene mucha semilla deportista, entonces, el Plan de Desarrollo muy bueno, pero debemos manifestarlo es en las comunidades, en el área rural y urbana, con cada necesidad que se tenga y de verdad que hoy nos coloquemos la camiseta por los deportistas de la ciudad también, porque en realidad están muy desprotegidos y sí, nosotros miramos hay muchos niños y vuelvo y digo, Duitama tiene semilla en los diferentes entes deportivos y cuando hablamos de salud mental, creo que dicen por ahí y es muy cierto, mente sana en cuerpo sano y muchas veces ni, siquiera las instituciones educativas, tienen un buen manejo en la parte deportiva, por ende, creo que si nosotros ocupamos a nuestros menores, tendremos una mejor ciudad. Gracias".

El Señor Juan Felipe Gamba, saluda y expresa a letra:

"Me alegra mucho estar acá y poder ver a muchos de los concejales que en campaña hicieron muchas actividades deportivas, como, campeonatos de fútbol y de fútbol de salón. El día de hoy en representación también del Club Tundama FSC, quiero expresar esa indignación, porque el tema del apoyo al deporte, no solo al fútbol de salón, porque hablamos de deportistas que han representado a Duitama a nivel nacional e internacional, entonces, por esta razón el día de hoy estamos acá como club, como familia y un club que es de ustedes, del municipio, en este sentido, el municipio en el 2016, invirtió ($50.000.000) cincuenta millones de pesos para inscribir al club en la temporada profesional de fútbol de salón de esa época, al día de hoy, a un mes de comenzar el campeonato profesional, el club no tiene recursos para participar y la no participación

en el campeonato profesional, significaría, que, queda eliminado y pierde su ficha, el cupo, o sea, esos ($50.000.000) cincuenta millones que invirtió Duitama, el municipio, en esa época se van a perder y no se va a poder hacer nada, entonces, el día de hoy quiero, y que están todos presentes acá, conocedores también de su apoyo al deporte, porque en la mayoría de sus campañas varios concejales estuvieron de la mano con el deporte.

Hoy les pido, como entrenador del Club Tundama FSC de esta temporada, que nos apoyen en un proyecto que ha generado deportistas, que han salido a jugar a nivel internacional, como; en Europa y Bolivia. De igual manera, estuvimos con un proceso para la selección Boyacá, donde el fútbol de salón no participó durante (13) años, no había podido participar en los Juegos Nacionales y el Club Tundama hizo un proceso con jugadores, donde el (90%) de los jugadores eran Duitamenses, del municipio y pudimos ir a participar y representar a Duitama y a Boyacá en unos Juegos Nacionales que se realizaron en Manizales.

Entonces, el día de hoy les pido que nos colaboren, se miren las opciones, puesto que hay un presupuesto designado que se habló con las directivas del club, es un presupuesto de alrededor de ($10.000.000) diez millones, pero, un evento a nivel nacional con viajes y desplazamientos tan largos que tenemos que hacer, es un presupuesto que no nos alcanza en el momento, entonces, por favor revisar el tema del presupuesto, no tan sólo para el club, sino, porque es la ficha que es del municipio, es de todos los Duitamenses, también de las otras entidades y escuelas de formación deportiva que hay en el municipio.

Por otro lado, la última cosita, el club contaba con escuelas de formación deportiva con niños desde (7 a 9) años, hasta la categoría sub-19, desafortunadamente hace (2) dos años, el club no ha podido seguir con esas escuelas de formación y esos procesos deportivos, ¿por qué? Porque no hay apoyo, el club no cuenta con los recursos suficientes para poder pagar los instructores, asimismo, colaborar con el tema de desplazamientos, para participar en eventos departamentales, regionales o nacionales de esas escuelas de formación deportivas y al menos para una implementación deportiva adecuada para los niños, niñas y jóvenes de Duitama. Les agradezco mucho por el espacio y buen día para todos".

El Señor Oscar Pulido, saluda y expresa a letra:

"Soy el presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio La Esmeralda. Quiero plantear ante ustedes las problemáticas de nuestro sector, que son muchas; que sea incluido dentro del Plan de Desarrollo la movilidad de nuestro sector, puesto que este barrio es un sector industrial y comercial, donde transita mucho tráfico pesado, por ende, la calle octava es el des embotellamiento de la Avenida de las Américas, siempre que hay eventos deportivos o cualquier otra clase de evento. Entonces, la calle octava se congestiona demasiado, por consiguiente, quiero que tengan en cuenta que, por ejemplo, sea incluido en el Plan de Desarrollo lo que es la calle Quinta, que puede des embotellar a la ciudad totalmente, llegando a la vereda de Higuera, por la parte de arriba, por la Loma y la vereda del Cajón, que eso sería un des embotellamiento espectacular. Bueno, ese sería un proyecto.

Otro proyecto, que quiero que se incluya, debido a que, nosotros no contamos con un salón comunal, con un parque, entonces, ahí hay sitios donde se pueden realizar. Es pedirles el favor que tengan en cuenta esta problemática. Y la movilidad de nuestro sector, como le digo, que es bastante congestionada. Porque hay mucho tráfico por nuestro sector, la inseguridad también, que hay focos de expendio de vicio y el factor de tabernas y tiendas. Entonces, que esto quede incluido dentro del Plan de Desarrollo. Bueno, estas son mis inquietudes. Muchas Gracias".

El Señor Daniel Espinosa Barrera, del Barrio El Bosque, saluda a todos los presentes, manifiesta textualmente:

"Vengo en compañía del señor Domingo Avilés, representando al Barrio La Tolosa y Barrio El Bosque, conjuntamente también a toda la comunidad. Les comento que es la primera vez que, asisto a una reunión de esta índole, no conozco ni leyes, ni artículos, decretos, normas y demás, pero lo que sí, soy consciente es de las necesidades, de nuestros barrios, de las comunidades, dentro de los cuales creo resaltar (3) tres principalmente, que están, aquejando a nuestras comunidades.

Primero, la inseguridad en la ciudad de Duitama, segundo, el suministro de agua potable y tercero, el arreglo de vías. En este último punto quisiera resaltar lo siguiente; nosotros hace aproximadamente (12) o más años, en el sector del Bosque y La Tolosa, estamos tratando de conseguir el arreglo de la vía entre la carrera (12) y diagonal (11 y 11ª) por ende, son (12) años, repito, de este trasegar, que nos puedan arreglar esa vía. El año pasado, en octubre, pasamos nuevamente esa solicitud a infraestructura, quedó, archivado allá, después de hacer los estudios de topografía y valoración de materiales, en este sentido, quedó en veremos por el asunto de la aprobación de los materiales, porque incluso estábamos haciendo eso mediante obra concertada entre el municipio y la comunidad y eso quedó en veremos. Este año, en el mes de febrero, también volvimos a radicar esa misma solicitud, la cual se encuentra allí en infraestructura. Quisiera, de igual manera, decirles a

los honorables concejales que, estuvieron haciendo campaña allí en el barrio del Bosque y en La Tolosa, que pudieran apoyarnos para sacar avante esta obra concertada con el municipio. Les agradezco, muy amables".

El Señor Yurgen Díaz Celis, edil de la comuna cuatro, agradece y saluda a todos los presentes, expresa a letra:

"Quiero agradecer la oportunidad para pedirle a Planeación, al Concejo Municipal, que se incluya dentro del nuevo Plan de Desarrollo del municipio la zona escolar, la Comuna Estudiantil de Duitama, que es la Comuna (4). Puesto que, esta es una comuna, alberga (7) siete colegios, en los cuales, en este momento, hay (7.200) estudiantes. Por consiguiente, es muy sencillo, es la aplicación de la Ley (179) de 2002, que, establece el control y el manejo de las bebidas alcohólicas en zonas escolares y el consumo de psicoactivos. Igualmente, la aplicación del Decreto (1072) de 2015, que, es el que regula la velocidad en las zonas escolares en Colombia y también regula y le da la facilidad, le exige, a los colegios mejorar las zonas de cargue y descargue. Estas son áreas y los colegios, ustedes todos los conocen, son colegios que, a la salida y a la entrada de los estudiantes, obstaculizan la movilidad del municipio y más el de la Comuna (4) que es una comuna que no tiene sino (3) tres entradas y salidas de esta comuna.

Esta comuna es una comuna y quizá es la comuna de mayor crecimiento urbanístico del municipio y, por ende, la dificultad que se tiene para los servicios públicos. Teniendo en cuenta también que este Plan de Desarrollo está basado en el tema del cuidado del agua, de igual manera, se incluya dentro de este Plan de Desarrollo, la recuperación de la cuenca de la quebrada de las Siras, que se recupere lo que está bajo túnel, y quede a cielo abierto y la zona que aún no se le ha canalizado, se haga una canalización a cielo abierto. Este es un sector muy importante, porque podríamos determinar dentro de esta zona, un espacio de esparcimiento y recreación pasiva.

Si tenemos en cuenta que se pudiera incluir dentro de este Plan de Desarrollo Municipal, esta zona, buscaríamos una especie de camellón, donde todos los ciudadanos tendríamos la posibilidad de un esparcimiento, dentro de esta importante fuente hídrica del municipio. Por demás, pedir también al concejo que se incluya dentro del Plan de Desarrollo, un rubro que sea significativo para la capacitación de los compañeros comunales en las Juntas de Acción Comunal y un rubro también específico, para la capacitación de las Juntas Administradoras Locales. Esta situación de las Juntas Administradoras Locales es un punto muy positivo, dado que el municipio con su división geopolítica tiene un elemento y tiene una herramienta bastante efectiva para el desarrollo en cualquiera de las actividades estructurales, comerciales y económicas que se pretendan realizar desde la administración municipal. Por lo demás, estamos atentos y pendientes de lo que, desde el concejo, desde la secretaría o la oficina de planeación se plantee con relación al nuevo Plan de Desarrollo Municipal. Muchísimas Gracias".

La señora Neiduly Delgado Pulido, coordinadora de la mesa de víctimas de Duitama, saluda a todos los presentes, señala a letra lo siguiente:

"El día de hoy estamos con otras compañeras de la mesa, porque tenemos unas observaciones. Primero que todo, en el Plan de desarrollo nos dimos cuenta de que están estipulados (50) unidades productivas. La solicitud del día de hoy, es que por favor no tengan esa claridad de las (50) unidades productivas, teniendo en cuenta que nosotros como mesa, miramos de acuerdo a la población víctima, sí, se suben o se bajan esas cantidades. Por otro lado, otra cosa, es que, según la ley (14489 artículo (17) de progresividad, bien dice que no se puede disminuir el rubro para víctimas. Así mismo, les voy a hacer como una aclaración, no porque todos dirán, ¡ay tanta plata! Por ejemplo, el año pasado fueron ($131.000.000) ciento treinta y un millón de pesos, simplemente para las unidades productivas. Son (30) para emprendimiento y (20) para fortalecimiento, los cuales de esos ($131.000.000) ciento treinta y un millón de pesos, estrictamente, se ejecutaron ($59.600.000) cincuenta y nueve millones seiscientos mil pesos, teniendo en cuenta que, esas unidades productivas se quedan con la mayoría del dinero, por no decir casi todo.

Por consiguiente, nosotros estamos solicitando que no sé, ¿por qué a nosotros como mesa no se nos socializó, ese Plan de Desarrollo? a nosotros simplemente nos citaron como población víctima, cuando ejecutaron la idea de socializar con las comunidades y demás, como población vulnerable. Nosotros bien tenemos la ley (1448), que somos autónomos, tenemos nuestra propia ley, por ende, somos (17) personas de la mesa, ¿quién más para saber cuáles son las necesidades de la población víctima, si nosotros somos 17 personas? También nosotros estamos solicitando el enfoque diferencial, que nos manejen como enfoque diferencial, teniendo en cuenta de cuando hay capacitaciones y hay población la cual se quiere ir a inscribir, los grupos ya están totalmente llenos. Por otro lado, para nuestro representante del Consejo de Juventudes, cuando él se inscribió se postuló y él quedó, uno de los requisitos, o mejor dicho, uno de los premios, era que, le daban a esa persona el estudio gratuito, por ende, él ya va a cumplir (4) cuatro años, y no se lo han cumplido, asimismo, teniendo en cuenta, que ya va a llegar su periodo a término, que tengan en cuenta también la persona que quede a ese cargo, de que por favor le cumplan lo que se les dice".

"La señora Nubia Esperanza Estupiñán, saluda a todos los presentes, expresa textualmente:

"Nosotros nos reunimos, la Comuna (3) y que hacemos parte, (10) presidentes de junta, donde los voy a nombrar, quienes nos reunimos a hacer la formulación del Plan de Desarrollo Comunal, de nuestra comuna: Don Joaquín Támara, Héctor Zambrano, Martha Márquez, Humberto Manosalva, Óscar Becerra, Juan Pablo Ortega, Gladys Tolosa, María del Carmen Agudelo, presidente del Divino Niño, y la suscrita. Dentro de nuestra formulación, el Plan de Desarrollo para que la tengan en cuenta, ustedes, honorables concejales, en el plan la incluyan, porque nosotros más que todo traemos es a futuro, un progreso en nuestro sector, y no solamente eso, sino también formular proyectos, puesto que, tenemos unos proyectos pendientes.

Por ende, tenemos que hacer cumplir la Ley (115) de 1994, que, es la inclusión que debemos tener con los colegios, los convenios, para que ellos nos aporten en su trabajo social a los grados noveno, décimo y once. Entonces, para nosotros poder tener una ayuda con base a hacer cumplir esa ley. Hicimos como un estudio económico de nuestro sector, de nuestro barrio, y donde nos damos cuenta que nosotros tenemos que inclinarnos hacia lo turístico, a lo cultural, porque en Duitama comercialmente, estamos un poquito como en un stand-by. Tenemos también en infraestructura, y queremos que esto sea incluido dentro del Plan de Desarrollo de la Comuna (3), la malla vial, el embellecimiento del espacio público, que son los andenes, el parque lineal, que queremos un parque, esto es un proyecto que ya estaba radicado, es un parque lineal desde las Delicias hasta el cementerio, hacerlo un parque para la recreación y como un plus para nuestro sector.

De igual manera, la actualización del alumbrado público a LED, nosotros necesitamos no por partes, y no solamente el sector de la comuna (3), sino todo de Duitama. De igual forma, fortalecer los frentes de seguridad, infraestructura para el CAI, ojalá un CAI fijo y móvil, puesto que, estamos totalmente al otro extremo de la policía. Canalizar las aguas lluvias del Pedregal y Recebera, el Plan Maestro de Alcantarillado, escenarios deportivos y parques recreacionales, nosotros tenemos varios lotes, inclusive hay uno de la Gobernación grande, puesto que, nosotros, siendo una de las comunas más grandes, no contamos con un polideportivo, un escenario, de acuerdo a la población. Asimismo, el parque temático del agua, es un proyecto que tiene la comuna (3) en cabeza del presidente, don Joaquín Támara, del primero de mayo, para hacer turismo en nuestro sector, para reactivar la economía.

Por otro lado, recuperar las instalaciones de la ESE Salud del Tundama, que nosotros podamos tener del barrio Boyacá, puesto que, hay unas instalaciones que debemos activarlas con esta nueva reforma a la salud, que nosotros podamos tener un centro de salud en nuestro sector. Por lo tanto, el subterráneo del cableado de servicios públicos. Eso sí, ya es de verdad un "fuetazo" que toca darles a todas las administraciones del municipio de Duitama, puesto que, nos llevan un pie adelante municipios pequeños como Tasco, Nobsa; da vergüenza de verdad todos esos cables y esa mala imagen que le damos a la ciudad. Por consiguiente, hacer cumplir el acuerdo (039) de 2009 que es el espacio público, aquí tenemos que hacer cumplir esa ley, porque aquí es una ´tarambola´, se la mandan de la administración, a la policía y de la policía a la administración. Entonces simplemente la ley está hecha, hay que cumplirla.

Por tanto, nosotros en nuestro barrio queremos poner en conocimiento, que tenemos varias actividades y varios centros como fundaciones del adulto mayor, el barrio Las Alcázares, Fundación Sembrando Amor, Madres Comunitarias, Fundación Amigos Barrios Boyacá, Corporación. Entonces, para reactivar esa economía que queremos en Duitama, es eso esencial, que tengan estos puntos esenciales en el Plan de Desarrollo que ustedes están realizando y están recibiendo nuestras connotaciones. Muchas Gracias".

El señor Luis Mauricio Angarita, saluda a todos los presentes, manifiesta textualmente:

Realmente, el acercamiento a este concejo es porque vengo en representación de la vereda San Antonio Norte, y por el cual, estamos escasos de un Plan de Ordenamiento Territorial. Asimismo, los señores concejales y las personas que conocen este sector, se dan cuenta que, estamos en el centro y nos tienen como vereda, sí, y el POT lo tienen demorado.

Por lo tanto, quizás como (4) cuatro administraciones que han venido trabajando sobre ese tema y no se ha llegado a concertar nada al respecto. Entonces, le pido a los honorables concejales que, aquí en este concejo es donde nace el Plan de Ordenamiento Territorial, para que se nos ayude, en esa parte del descongelamiento de nuestro sector, San Antonio Norte, San Pedro, San Carlos, Campo Hermoso y los sectores que están afectados de ese Plan de Ordenamiento Territorial, en el cual nos tienen congelados. Si, van y miran la situación de este sector, ya no es agrícola, ni es ganadero, puesto que, ya está en una parte que ya, el (80%) es de construcción, ya está loteado, está con escrituración para...

El presidente, manifiesta al H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, por favor vuelva a su asiento, reitera que por favor no interrumpan y que no se puede aplaudir en el recinto.

El Señor Luis Mauricio Angarita, retoma el tema:

"O sea, ustedes conocen ese plan, y que realmente, nosotros estamos totalmente graves, porque no hay ni licencias de construcción, en este sentido, tenemos muchos problemas con las construcciones que se hacen sin licencia, porque se están invadiendo vías, quebradas y sectores que no deben ser construidos, pero precisamente es por eso, por el Plan de Ordenamiento Territorial, que no hay una parte segura y probablemente Curaduría y demás sectores de pronto aprueban eso donde les conviene, no sé cómo lo hacen, pero es terrible para uno, y de igual manera, para muchas familias que necesitamos hacer una casa para nuestros hijos y demás cosas y ellos no lo permiten, no hay una aprobación de un plano. Por ende, no estamos pidiendo que nos regalen, sino, simplemente que nos abran esa expansión del Plan de Ordenamiento Territorial, ojalá, con el tiempo ya no seamos una vereda.

Por consiguiente, ustedes conocen San Antonio Norte, tiene un parque muy hermoso, tiene buenas vías de llegada, ya debería ser más bien un barrio, puesto que, hace unos (20) años dijeron que éramos semi urbanos y al final, llegamos otra vez a quedar rurales, y sí, ustedes ven, el municipio está perdiendo mucho dinero, porque sí, ustedes van a ver, ya hay muchas casas construidas, por consiguiente si el municipio se pusiera pilas en esa parte y nos legalizaran todos nuestros predios y construcciones que hay allá, se beneficiaría con los impuestos y demás. El (90%) de casas que se encuentran allá, ya es como urbanismo, y pertenecen a esos lotes y no están inscritas en casa, entonces, ustedes se dan cuenta que están perdiendo mucha plata en impuestos, yo sé que eso va a acarrear disgusto en la sociedad, pero se debe comenzar a hacer un Plan de Ordenamiento Territorial, que seamos barrio, por ejemplo en lo que es San Antonio Norte, San Pedro y San Carlos, que son lugares donde, la construcción ya está avanzada y tenemos todos los servicios públicos para hacer dicho proceso. Muchas Gracias".

La Señora Elizabeth Niño Cabra, saluda a todos y expresa textualmente:

"Primero que todo, quiero transmitirle la inquietud de la señora María, que anoche, ella lo dijo muy clarito, ella, es del páramo, que por favor le pongamos atención al páramo, a la naciente de agua y la laguna de Pan de Azúcar, sobre todo la eliminación de toda esa cantidad de pinos que hay allí, que nos están esterilizando y resecando la tierra. Entonces, a nombre de ella, porque desafortunadamente ella no pudo venir, le transmito la información. Respecto a San Carlos, les solicito que quede dentro del Plan de Ordenamiento Territorial un semáforo, en el cruce del Barreno hacia San Carlos y que pasa por la avenida Circunvalar hacia la Presentación. Puesto que, en ese cruce, se han presentado muchos accidentes, entonces los que vienen de Circunvalar hacia acá, los que van de aquí para allá, los que suben y los que bajan, por consiguiente, es un cruce peligroso. Entonces, solicito muy comedidamente este semáforo, porque, es de vital importancia para todos, inclusive para los que somos transeúntes.

De igual manera, dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, también, me gustaría que, se incluyera la liberación de la congelación de los terrenos herenciales, porque hay muchas personas que tienen su lotecito de (200 o 300) metros que fueron herencia y como están congelados no han podido construir. Entonces, si a veces tienen para pagar arriendo, no tienen para otra cosa. De igual forma, por favor, definir dentro del Plan de Ordenamiento, definir ¿qué somos?, porque nos dicen que, somos centro poblado, rurales, semi rurales, zona especial, o qué somos, o a qué pertenecemos. De igual forma, dicen que pertenecemos a Camilo Torres y San Carlos no tiene nada que ver con el Camilo Torres, territorialmente no tiene nada que ver. Es como decir, el barrio de Boyacá con el barrio Solano, territorialmente no tiene nada que ver. Dejo esa gran inquietud. Entonces, por favor, nos definan ahí nosotros al fin qué somos. ¿Centro poblado? ¿Somos particulares?

Segundo, que, dentro del Plan de Ordenamiento Territorial se tenga en cuenta el cambio de alcantarillado desde el Cogollo hacia abajo, y también por toda la destapada; el arreglo de la carretera de la esquina del parque de San Antonio Norte hacia abajo, por donde pasa el bus, porque es que los carros ahí se dañan, y ahí sí estamos graves. Bueno, por ahora, le agradezco muy amable".

El Señor Freddy Díaz, saluda y manifiesta textualmente:

"Mi primer punto es el tema del gas. Sucede y pasa que en mi sector la empresa Vanti, construyó una "sipige" que llaman, hace más o menos (2) dos años y medio, pasó el gas por (400) cuatrocientos metros, más o menos, y dijeron que apenas terminara el tema de la zona industrial, nos instalaban el gas y desafortunadamente, hace más de (2) dos años que pasaron, instalaron el tema a la ciudad de la industrial y no nos han solucionado el tema del gas. Segundo tema, como ustedes bien lo saben, ya hay (2) dos universidades y el SENA, por esta razón, ya estamos requiriendo, un tema más de seguridad, como un CAI, porque desafortunadamente, estamos presentando muchachos que en algunas partes se están dedicando a atracar y a distribuir drogas. Tercero, el alcantarillado, por consiguiente, todos, en ese sector manejamos pozos sépticos y desgraciadamente, lo digo con tristeza, más por parte de mi comunidad, arrojamos esas aguas al Río Chicamocha y al canal Vargas, entonces, necesitamos esa solución del tema del alcantarillado, creo que no es más señores concejales. Muchísimas Gracias".

El señor Oswaldo Gómez, Saluda y felicita a todos los honorables concejales, seguidamente expresa:

"Claro que ya lo que dijo don Pedro en su intervención, había sido mejor, que primero se hubiese socializado el Plan de Desarrollo, para saber qué íbamos a decir nosotros, porque realmente no sabemos cómo está el Plan de Desarrollo, pero para recomendarles, puesto que, no sé si está dentro del Plan de Desarrollo, el Plan Maestro de Alcantarillado, porque como ustedes ven está muy obsoleto el alcantarillado en la ciudad de Duitama, está vuelto nada. Por ende, hay partes donde pasan los carros de carga y se desfonda el alcantarillado, porque son tubos de cemento que ya están totalmente acabados, desgastados, entonces, el Plan Maestro de Alcantarillado es muy importante. Por otro lado, los barrios que no tienen salón comunal, porque hay grandes barrios como Barrio Libertador de la ciudad de Duitama que no tienen salón comunal, tampoco un escenario deportivo, por tanto, nosotros tenemos el terreno para el salón comunal, pero, no se ha logrado que ninguna administración nos colabore con el salón comunal. Asimismo, los veranos que vienen van a ser más duros que éste que hubo, de igual manera, los veranos de los años entrantes van a ser mucho más difíciles que éste, y sí no pensamos en la perforación de pozos profundos para que haya agua suficiente para la ciudad de Duitama, se va a venir un caos tremendo en la ciudad de Duitama por el agua, por consiguiente, el problema del acueducto en la ciudad de Duitama, sobre todo en la parte alta, porque, la parte baja se soluciona, por ejemplo, la vereda, la parroquia, el barrio La Gruta, el barrio Libertador, llevan más de (10) días que no les llega una gota de agua y eso que está lloviendo, y llevan más de (10) días que no les llega agua. Muchas Gracias".

El presidente acota diciendo, que el H.C. JAVIER CELY y El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ no se encuentran dentro del recinto, acto seguido cede la palabra a la señora Magda Fabiola Corredor Silva.

La señora Magda Fabiola Corredor Silva, saluda a todos, expresa a letra:

"Soy vicepresidenta, del barrio León XIII, no sé, si ustedes tengan el gusto de conocer….

El presidente, señala a los H.C. DUVÁN MAURICIO QUESADA y El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ que, por favor respeten el punto del orden del día y se queden en sus asientos. Acto seguido cede nuevamente la palabra a la señora Magda.

La señora Magda Fabiola Corredor Silva, saluda a todos, expresa a letra:

"Soy vicepresidenta, del barrio León XIII de la ciudad de Duitama, no sé, si ustedes tengan el gusto de conocer, puesto que, muy pocas veces he visto personas por parte de la alcaldía que conozcan nuestro barrio. Así mismo, les hago una cordial invitación para que se acerquen. También, me parece muy importante la parte de centralizar las entidades públicas, invitarlos a las comunidades, a que también ustedes conozcan y sean una parte activa de toda la comunidad. Mi petición el día de hoy es que en el POD (Plan de Ordenamiento Departamental) nosotros, por favor señores concejales, tengamos en cuenta, por ejemplo, en el barrio León XIII, que para unas cosas somos una comunidad rural, pero para otras, como para el cobro de servicios públicos, somos comunidad urbana. Entonces, la verdad, si nosotros hacemos algún tipo de petición, de solicitud, nos dicen, no disculpe, usted no es urbano, usted es rural y vamos a la parte rural, me dicen no, qué pena, ustedes pertenecen al área. En este sentido, nosotros tenemos, muchísimos inconvenientes, porque no podemos llegar a acceder como comunidad urbana a los privilegios que de pronto se tienen en cuenta, como son el agua y saneamiento básico. Así mismo, tenemos muchos inconvenientes con el agua. A nosotros nos llega el agua una sola hora al día y eso cuando contamos con suerte.

Además de eso, nosotros en el barrio León XIII, no contamos con vías de acceso. Por ende, la llegada al barrio de León XIII, es muy deficiente, por lo cual no tenemos ningún sistema de transporte y quedamos de todas maneras en bastante inequidad, porque no hay la posibilidad de que lleguen al barrio de manera adecuada toda la comunidad. Adicional a eso, tenemos también inconvenientes a nivel de infraestructura, porque nosotros necesitamos el arreglo de andenes, a lo cual hemos solicitado muchísimo a la alcaldía, pero no ha sido posible contar con eso. Igualmente, nosotros tenemos una inquietud y es que el barrio León XIII, fue declarado como una reserva forestal, pero la cual sólo está sembrado Eucalipto. Entonces, si queremos que, como tal nos expliquen por qué tenemos una reserva forestal, y que por lo cual tiene sus implicaciones, pero como tal no tiene nada de reserva forestal, les agradezco, de igual forma, hay muchísimas más cosas que me parecen importantes, pero para darle la oportunidad a otro líder. Muchas Gracias".

"El señor Carlos Sánchez, presidente del Barrio La Milagrosa, saluda a todos los presentes, manifiesta a letra:

"Me da gusto que ustedes, la mayoría, hayan ido a visitar nuestra comunidad, como ustedes bien saben, el Barrio La Milagrosa o el sector que es la Comuna (1), ha mejorado un poquito en el tema de seguridad, por muchas cosas que ha pasado por ahí. Se ha visto el Cerro La Milagrosa desde el municipio de Duitama y de la administración municipal o de las administraciones pasadas como un sitio turístico. Por ende, ha mejorado mucho el sistema de seguridad por todo el tema de lo que se proyecta para ese sector. Ojalá, sea así, puesto que, tenemos muchas necesidades en este sector. Por ejemplo: No tenemos salón comunal, las vías en mal estado, en este sentido, necesitamos un desembotellamiento en el sector. Así mismo, queremos, que por favor

ustedes le sigan metiendo, ese empeño para poder seguir mejorando este sector y que siga siendo turístico. Pero llamémoslo turístico, porque ustedes saben que ese es un cerro que realmente es muy bonito y tiene la vista.

Por consiguiente, ustedes que han subido, se dan cuenta de lo que estamos perdiendo en Duitama. De mi parte les agradezco, porque hemos hecho allá sesiones del concejo municipal y hemos estado reunidos gracias por haber asistido. De igual manera, queremos que no se desaproveche esta oportunidad y seguir adelante con este proyecto de volverlo turístico. Ojalá, no sea solamente el Cerro La Milagrosa, sino todos los cerros de Duitama, que haya que mostrarle al turista para que venga. Asimismo, aprovechar en este momento el turismo que se está haciendo con el tren, por la vía férrea, para que conozcan más nuestro sector y no solamente el pueblito boyacense, como lo hicimos la última vez que llegaron los turistas y todo el mundo para el pueblito boyacense. Sin embargo, hay que darle a conocer al turista que hay más lugares bonitos en Duitama, y realmente, darle esa motivación para eso. Además, tenemos una inversión que se hizo allá en un sendero que ustedes conocen y que es un sendero bonito, pero no se ha podido darle una ampliación para que sigamos adelante con ese proyecto. Por ende, la comunidad está, agradecida con lo que se ha hecho hasta el momento, pero ojalá no desfallezcamos. Y por favor tengan en cuenta para el turismo con el Barrio La Milagrosa y su sector. Gracias, señor presidente".

La señora, Vilma Rocío García, de la comuna cinco, saluda a todos los presentes, expresa a letra lo siguiente:

"*Como Edil de la Comuna 5, estoy representando mi sector del Barrio Vaticano y San José Alto, vengo a que ojalá, en ese Plan de Desarrollo se incluya el sector de Culturama, como lo sabe la doctora, es imposible que sea la vía principal para todos los colegios, para todos los barrios de la ciudad de Duitama y tengamos ese acceso de vía que parece peor que la trocha. Por consiguiente, hemos llegado al punto de colocar árboles, sembrar árboles, a ver sí, algún día nos da fruto la carretera, ¿no? Hasta el (30) de mayo de plazo les vamos a dar, porque vamos a tapar la vía, a ver hasta dónde nos van a escuchar como comunidad. Como edil voy a apoyar a mi comuna y a mi barrio.*

Otro sector es San José Alto. ¿Cómo es posible que la gente a estas alturas de la vida estén sin agua 2, 3 y hasta 10 y 15 días, cuando ellos, ya pasaron sus derechos de petición, vienen, reclaman, hacen, entonces acá dan manito así y ya, chao? No puede ser que no se tenga en cuenta esos derechos de petición, esas tutelas que la gente ha hecho y que llevan reclamando, cuánto tiempo por el agua. Asimismo, que, al lado de la ESE-Salud Tundama, se les cierre las llaves para que no tengan acceso ni llegue directo al San José Alto. Lo que decía un líder comunal, cuando necesitamos los votos entonces, todos vamos, golpeamos y somos los excelentes políticos. Lo digo como edil, también me caminé la calle y me la he caminado también a ir a agradecerle a la gente y a mirar qué es lo que necesitan.

Entonces, por favor para que nos tengan en cuenta, sobre todo el barrio vaticano, la vía de Culturama, créanme que desde La Dorada es un desastre total; la gente que fue afectada del barrio vaticano en la anterior ola invernal, también necesita los recursos, el material para poder colocar los muros que se les cayeron en esa en esa ola invernal. Por consiguiente, ellos están esperando las ayudas económicas, dicen que necesitan por lo menos el material, que la obra de mano ellos lo hacen y como edil de mi comuna y sector, de verdad les agradezco que se tengan en cuenta los puntos que acabo de decir. Muchas Gracias".

La señora Celia Pérez, saluda y expresa a letra lo siguiente:

"Soy edil de la Comuna (8), mi nombre es Celia Pérez, de verdad, me hubiera gustado, como decía don Pedro, haber conocido el Plan de Desarrollo, para poder mirar y escuchar qué quedó plasmado en esta comuna, que es la más perjudicada prácticamente de Duitama, porque, atraviesa el Caño de las Aguas Negras y perjudicada por la (42). Por consiguiente, es demasiado lo que estamos sufriendo, por ejemplo, en el tiempo de verano, fue terrible para poder soportar esos olores, puesto que, atraviesa, casi toda la Comuna (8). De igual manera, fui edil por (3) tres periodos y se hicieron mesas de trabajo, estudios y mucho trabajo para la planta de tratamiento. Así mismo, les pido a los señores concejales, por favor, escuchaba en estos días en la radio que están volviendo a pedir el Plan Maestro de Alcantarillado. En el mandato del doctor Franklin, se hizo un estudio que no fue poquito lo que valió ese proyecto y no se terminó, quedó a medias, dejaron material regado, tuberías, dejaron de todo lo que lo que no quisieron llevar, porque ahí dejaron todo eso regado. De verdad, es una tristeza y ahorita hay que volver otra vez al estudio del Plan Maestro. Entonces, ¿cuándo vamos a iniciar con la PTAR? Porque sé, que se emplea otra vez esa plata para el Plan Maestro y ahí quedamos sufriendo muchísimo tiempo con la necesidad de esa PTAR, creo que es una necesidad para Duitama, porque está pagando una buena multa por no tener la PTAR.

De igual manera, por la (42) montaron talleres por lado y lado y se ha pedido y rogado a muchas personas que por favor controlen, ese estacionadero de mulas, de carros, talleres, todas las empresas, y hasta puntos de comidas en todos los andenes y causa los accidentes, porque uno va a mirar o a pasar y por las mulas, carros estacionados, no se ve que viene el tráfico. Entonces, de verdad, es una necesidad urgente. Esta

comuna ha sido congelada por el plan sur, ha sido congelada por mucho tiempo y ahí estamos esperando. Por ejemplo, mucha gente tiene su lotecito para construir, pero no se ha podido construir, pero es a los pobres porque el resto, veo que hacen edificios de (8-9) ocho o nueve pisos, pero a un pobre no le dan permiso de construir. Por otro lado, es pedirles también que, en este Plan de Desarrollo, por ejemplo, en nuestra comuna ocho (8), a cada media cuadra hay un bar y no tiene control. Hay veces que llega el otro día y dijo una persona, hay que dormir (3) tres días para escuchar (3) tres días de música. Entonces, un control en ese tema. Asimismo, la seguridad, porque el puente peatonal se está prestando es para llegar todos los venezolanos y hacer sus cambuches ahí. A las (7) siete de la noche ya hay puntos donde ya no puede uno pasar, porque ya está eso inundado de gente de lado y lado y se presta precisamente, porque ya saben que allá los bares están abiertos hasta tarde de la noche, entonces, se presta para mucha inseguridad. Así mismo, les pido a los señores concejales que apoyen la planta de tratamiento, el Plan Maestro, puesto que hay un estudio completo, Muchas Gracias".

La señora Luz Mery Gómez Mesa, saluda a todos los presentes, expresa a letra:

"*Siempre he participado en todos los procesos que se realizan del Plan de Desarrollo, pero hoy es el día en que he visto más comunidad y me alegra, vengo en representación de la junta de acción comunal del barrio San Luis, ya muchos de los líderes han hablado acerca de las inquietudes de los barrios, pero la prioridad es que, los señores concejales y el señor alcalde deben de estar de la mano con las juntas de acción comunal, porque, nosotros somos quienes conocemos las necesidades de cada barrio y comunidad, así, que por favor nos tengan en cuenta a todas las juntas de acción comunal y de esta manera poder expresar estas necesidades de los barrios, por ejemplo, alcantarillado en el barrio San Luis, andenes, si bien es cierto, los carros bajan a alta velocidad y no hay donde los abuelitos y personas discapacitadas se orillen, porque no hay andenes, entonces, para que se tenga en cuenta y que estas vías se arreglen. También, en la entrada del barrio San Luis, por ser vía central se reúnen los venezolanos y ya hay mucha inseguridad, y da miedo pasar puesto que, se reúnen muchas bandas, entonces para que haya presencia de la policía y que, cuando los llamemos estén presentes, porque ya los vecinos están asustados y cierran temprano, porque hacen males estas personas, por lo tanto, que se tenga en cuenta este tema.*

Solicito por favor señores concejales se pongan la mano en el corazón, porque Duitama es una ciudad cívica, maravillosa, no la dejemos terminar puesto que, es un paraíso donde todos podemos vivir tranquilos, pero si nos descuidamos esto va muy mal. Entonces tenemos que apropiarnos de esta ciudad, cuidarla, embellecerla y que sea una ciudad turística, pero para todo eso deben de ir de la mano de las juntas de acción comunal, como vuelvo y lo repito. También, quería decirles que, nosotros como barrio necesitamos un salón comunal, un parque donde los abuelitos y los niños puedan tener recreación, y para que ocupen el tiempo, puesto que hay muchos abuelitos que viven deprimidos, porque no tienen para donde salir. De igual forma en representación de la mesa de participación de víctimas, quería manifestarles, que somos víctimas del conflicto armado, pero, quiero decir a la comunidad que no somos delincuentes, así mismo, somos personas que amamos Duitama y queremos el desarrollo para Duitama, que, nos toca salir de nuestra tierra y vivimos aquí en la ciudad, pero también somos personas trabajadoras, honorables y sabemos trabajar. Si, bien es cierto, que hay unidades productivas, en este sentido, quiero decir al concejo que, por favor tenga en cuenta que hay (4) cuatro asociaciones que representan a más de tres mil ochocientas familias (3.800) que viven en el municipio de Duitama, y somos víctimas.

En muchas ocasiones creen que porque dejan un presupuesto de cien millones de pesos ($100.000.000) es mucha plata, pero no lo es, porque de igual manera, en estampillas ustedes muy bien lo saben, vuelve a quedar la plata y no, la dejan. Además, quería recomendarles que, por favor, podían tener un acuerdo para el impuesto predial, porque, sí muchos no hemos podido pagar, es porque los intereses están muy caros y no somos capaces de pagar, pero sí llegaran a un convenio donde se nos bajaran los intereses, por consiguiente, con esa plata ustedes los señores concejales y la alcaldía podrían hacer muchos proyectos. Entonces, quería dejarles eso en el tintero. Muchísimas Gracias".

La señora Claribeth Botía, presidente de ASOJUNTAS Duitama, saluda a los presentes e interviene en el siguiente sentido:

"Quisiera hacerles una pequeña reseña de lo que ha sido el actuar de ASOJUNTAS aquí en Duitama. La ley (2166) ordena a las Juntas de Acción Comunal que tan pronto cumplan sus (2) dos meses de posesión los dignatarios, tiene que realizarse un Plan de Desarrollo en el cual se planteen las problemáticas, así, también se identifique cuáles son los puntos fuertes o débiles de cada comunidad y, por ende, poder establecer proyectos, estrategias que ayuden a mejorar nuestras comunidades.

Por consiguiente, desde Aso Juntas hicimos ese trabajo, realizamos unas mesas en las cuales todos los presidentes, juntas, líderes comunales, participaron en las diferentes temáticas que nosotros establecimos, y que, prácticamente son las mismas que se están manejando en el Plan de Desarrollo actual, el que estamos socializando hoy. Puedo decir que, de eso salió un documento, un Plan Estratégico Comunal, el cual, fue

radicado ante Secretaría de Planeación, y que, con mucho gusto y agrado puedo tener y decirles a ustedes compañeros que sí se tuvieron en cuenta aquellas solicitudes, proyectos y estrategias, dentro del nuevo Plan de Desarrollo de nuestro municipio. Así mismo, puedo decir que, dentro de los compromisos que se crearon con los diferentes candidatos en su época para asumir la alcaldía, se generaron compromisos ante un conversatorio que se realizó en el Colegio de Jesús Eucaristía.

Por consiguiente, en este conversatorio los candidatos firmaron un compromiso con las juntas de acción comunal, entre ellos, que se tuvieran en cuenta los Planes de Desarrollo, de las diferentes comunas y corregimientos, igualmente, se habló del tema de seguridad de los salones comunales, de ese deseo que tenemos muchos presidentes que, nos sean devueltos los salones comunales que todavía están bajo propiedad de la alcaldía y que realmente no se les hace ninguna inversión y nosotros los presidentes tenemos que asumir los costos, para poder tenerlos bonitos, asequibles y dados a la comunidad. También, hablamos del tema de seguridad, manifestamos los inconvenientes que hemos tenido en diferentes comunas y la necesidad de podernos organizar junto con la policía y la Secretaría de Gobierno, para establecer unos proyectos que podamos hacer realidad, en este sentido, implementar como son: Cámaras de seguridad, hacer grupos de seguridad dentro de nuestras comunidades. De igual manera, se habló de la parte agraria, y les quiero decir señores concejales que nosotros hicimos varias reuniones con la Secretaría de Agricultura, estuvimos en Tocogua, hablando con la secretaria Soranny Carvajal, para manifestarle los intereses, como era que queríamos que introdujeran dentro del Plan de Desarrollo, entre ellos: El mejoramiento de las vías terciarias, asimismo, la capacitación e industrialización de nuestro territorio, sobre todo lo que dijo un compañero, están invadiendo de construcciones sin ningún tipo de soporte, no sabemos por qué le están dando autorización de construir donde se debería estar sembrando.

Dentro de los intereses que también tiene ASOJUNTAS, es la política pública comunal, realmente, esa es nuestra bandera dentro de ASOJUNTAS ¿por qué? Porque simplemente es una manera de nosotros los comunales organizarnos, establecer estrategias e identificar la problemática que tenemos dentro de nuestras comunidades y así mismo proyectar y realizar proyectos, planes que nos ayuden a mejorar la situación de nuestras comunidades. Por ende, le pedí al secretario de gobierno que por favor dentro de ese Plan de desarrollo incluyera esa política pública comunal, sobre todo para poder organizar los presupuestos participativos, puesto que, es importante que esos dineros que se lograron también gracias a los anteriores concejales, por ende, esos recursos realmente sean bien invertidos en las verdaderas necesidades de cada comunidad, pero "oigan bien" tenemos que presentar proyectos, no es pedir por pedir y estamos conscientes nosotros los comunales que, hay muchas cosas que tenemos por mejorar, por consiguiente, en eso estamos orientados y les pido el favor que apoyen la política pública comunal, porque es la base para nosotros podernos orientar, inclusive, sobre todo dignificar el trabajo que nosotros como comunales estamos haciendo, porque, muchas veces solamente nos miran en el área, cuando hay política o cuando se presentan elecciones y después no nos ven, por eso es tan importante que nos tengan en cuenta, muy amables".

El presidente, pregunta a la señora Claribeth en donde se encuentra este Plan Estratégico Comunal, solicita el favor de que lo haga conocer al Concejo Municipal.

El Exconcejal Segundo Pinzón Cardozo, saluda a todos los presentes, expresa textualmente:

"Quiero hacer unas apreciaciones sobre el documento, no sé y me disculpan el atrevimiento, honorables concejales, porque de pronto ya se hicieron algunos ajustes en la Comisión Conjunta y no conocemos exactamente cómo quedó el documento y que eso muy seguramente nos despejaría algunas dudas. En el primer programa que se ha hablado mucho del tema del agua, me atrevería a decir, que el tema de la PTAR tal como fue radicado el documento, por consiguiente, esto nos hace ver que, no vamos a tener PTAR, porque únicamente se menciona que vamos a hacer la actualización de los estudios y diseños y la pregunta es, sí es el proyecto más ambicioso que tiene esta administración ¿por qué no se enfoca como meta en lo que es la construcción, administración y operación? y de una vez se debe estimar un posible presupuesto de gestión, de cofinanciación de las diferentes entidades, pero eso simplemente lo dejamos ahí, como unos estudios y diseños, o sea, sí, se hace los estudios y diseños, le cumplimos a Duitama, pero no realmente como se propuso o lo ha planteado en todos los escenarios el señor alcalde, entonces, en eso sí hacer referencia, puesto que, no sé, si ya se hizo algún ajuste en comisión y que realmente quede un proyecto ambicioso para la ciudad de Duitama, en lo que respecta con la PTAR.

Honorables concejales, hay una meta, que es la actualización del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional) y en esto sí, quiero solicitarles respetuosamente, que debe hacerse el seguimiento a esa mesa técnica del PGIRS, y a planeación, porque es que aquí estuvo el cuello de botella y el embudo, por el cual hoy se le está cobrando el servicio de aseo a los centros poblados, porque en el anterior PGIRS se modificó la fecha estimada cuando debería comenzarse ese cobro, entonces, ahí es donde quedan todas las metas estimadas de lo que va a ser el tema de residuos sólidos, entonces, vale la pena que estén muy pendientes de eso, que debe salir a más tardar por acto administrativo el (31) de diciembre. De esta manera, no sé, y en esto ya que veía que estaba presente la secretaria de educación, dice que la meta, por ejemplo,

en el tema de estudios y diseños, sólo se plantea lo del colegio La Nueva Familia, y en esto ya quiero solicitarles muy respetuosamente, que Duitama recibió lo que fue la infraestructura educativa del colegio Rafael Reyes, un colegio que fue administrado por la UPTC por más de (60) sesenta años, y que se lo entregaron al municipio de Duitama, puesto que, esas instalaciones e infraestructura ya cumplió su vida útil, igualmente, en una visita que hizo la gestión del riesgo, estimó que presenta riesgo latente a todos los estudiantes, sobre todo los de los bloques B y C, entonces, que sí vale la pena, y ojalá, honorables concejales, que se incluya también, hacer los estudios y diseños de lo que debe ser la nueva planta del Colegio Rafael Reyes para la ciudad de Duitama. De igual manera, cuenta con todos los predios, pero sí, no hacemos los estudios y diseños, nunca vamos a tener acceso a lo que son los recursos.

Por otro lado, en el tema de vivienda, puesto que, está acá el señor gerente, y revisaba que no hay ambición en el tema de vivienda para Duitama. Cuando yo simplemente coloco lo que es mantenimiento de vivienda urbana y rural, y le dejo como meta uno, por lo tanto, no hay una ambición, cuántos mejoramientos o cuántas viviendas nuevas le vamos a entregar a Duitama en el próximo cuatrienio, y por último quiero hacer una referencia. En el tema económico del Plan de Desarrollo, lo mismo, no sé si ya se ajustó, hay una subestimación de los recursos en el presupuesto, y hoy está subestimado en más de noventa mil millones de pesos ($90.000.000.000) por ende, hoy tenemos una política fiscal del municipio aprobada, que es el marco fiscal de mediano y largo plazo, hay un presupuesto aprobado. No podemos subestimar que, empezamos en el año 2024, con unas inversiones que están por debajo de los ($25.000.000) veinticinco millones de pesos, con un superávit cercano a los ($33.000.000.000) treinta y tres mil millones, quiere decir que en solo el primer año se subestimó la inversión del municipio de Duitama en más de ($55.000.000.000) cincuenta y cinco mil millones de pesos. Y que los recursos están ahí.

Entonces la pregunta, señor secretario, y ya que está aquí el consultor, ¿por qué no se incluyeron estos recursos? Si está aprobada una política fiscal del municipio. Inclusive, si no estuviera aprobada, uno dijera, ´…ah no, es que nos estamos inventando, estamos haciendo una proyección´. Y así para los siguientes años. Por consiguiente, lo mínimo que se debe tener en cuenta es la proyección del marco fiscal, que es lo que más o menos proyecta cuánto es lo que se va a recaudar año a año para tener en cuenta el Plan de Desarrollo. Y eso que ahí no se está teniendo en cuenta, ni vía de cofinanciación, o sea, aquí no va a aportar la Nación, no va a aportar el Departamento, nadie va a aportar. O sea, nos vamos a dedicar únicamente a administrar los recursos del cuatrienio, sin tener una proyección clara de cuál, es el compromiso de esta administración en la gestión del gobierno departamental y Nación. Muchas gracias, presidente.

La señora Yaneth Pinzón, saluda a todos los presentes, señala a letra lo siguiente:

"Yo vine a representar mi población de discapacidad, y soy de igual manera, representante de cognitivos, pero aquí, discapacidad somos todos en general dos mil y pico de personas. Por ende, quisiera pedirles el favor, tengo varias preguntas y que ustedes se pongan la mano en el corazón y piensen que tenemos familias, padres, hermanos, que, en algún momento vamos a llegar al lugar del centro de discapacidad. Por consiguiente, Nosotros queremos saber qué va a pasar con el centro de discapacidad, porque está, hasta noviembre el contrato y ya estamos en mayo. Y no se ha ejecutado nada, necesitamos que ustedes nos aprueben, porque dicen que va a ser un elefante blanco, pero cómo va a ser un elefante blanco si año tras año, llega dinero para discapacidad. De ahí puede salir para ese centro, son cuatro mil y pico de millones de pesos, más ($2.500.000.000) dos mil quinientos millones, más ($1.500.000.000) mil quinientos millones. Súmele, esto para tener todo amoblado, arreglado y no es solamente discapacidad, porque también, está creo que para la tercera edad.

Segundo, los programas sociales no han empezado, colocaron secretaría de integración social, no estoy en contra de la secretaria, ni de los referentes, ni de nadie. Simplemente, estamos solicitando los derechos que nos corresponde como tal y ellos no pueden hacer nada, sí no viene de arriba las autorizaciones. Entonces, necesitamos los programas, porque, los niños están en las casas cansados, aburridos y no saben las mamás qué hacer. Por otro lado, equino terapia, es un programa que está con el batallón, nosotros compramos una póliza de ($50.000) cincuenta mil pesos. Asimismo, los llevan, y de igual forma, allá tienen mucho cuidado, pero no han empezado. Igualmente, nosotros necesitamos presupuesto para la secretaría de integración social para que avancen más programas, no los que están ahí, siempre todos los años necesitamos nuevos programas para discapacidad, para todas en general. De igual forma, para educación necesitamos presupuesto, ¿por qué? Porque los convenios se necesitan para los niños pequeños, porque los grandes van a los colegios grandes, de igual forma, para que contraten más profesores de talentos especiales.

Tercero, en salud se necesita lo mismo, que generen más presupuesto para que ellos puedan amplificar más los certificados, y muchas cosas que hay. Asimismo, necesitamos psicólogos o psicopedagogos en los colegios, porque, ahora los niños con discapacidad están sufriendo de bullying. Por consiguiente, por más que la Secretaría de Salud quiera trabajar, no se puede, puesto que, está trabajando con las uñas. Entonces, necesitamos que nos colaboren en eso. Por otro lado, que haya la posibilidad que los colegios que no quieran contratar con discapacidad, puesto que, solo (2) dos colegios están contratando con discapacidad, como es

el Colegio San José. Por consiguiente, los otros colegios no quieren contratar, ¿por qué? Por mucho papeleo. Por ende, cada día nacen niños con discapacidad, están creciendo y necesitamos que ellos sean atendidos, como se debe de ser para no incluirlos con los grandes y no sufran bullying. Muchísimas Gracias".

La señora, Leyla Araque Delgado, saluda y expresa lo siguiente:

"*… Sobre la carrera (28), avenida Las Américas con calle octava y novena, ¿qué les estamos pidiendo a Planeación Municipal e Infraestructura? Que, tenemos que abrir por el lado del lote del señor González para poder evacuar esa parte de la ciudad. No tienen alcantarillado, entonces, tienen que colocar el alcantarillado, asimismo, unirlo al barrio Los Laureles y eso va a ser un problema muy delicado, porque ya se está viendo que se está saliendo el agua lluvia, sobre todo en las casas de la parte de abajo del sector. Otra sugerencia que tenemos, es el semáforo urgente en la carrera (27), al lado de la bomba de Terpel, porque las mulas, los carros están haciendo la contravía para poder ingresar. Por consiguiente, no es justo que, nosotros estemos colocando en la ciudad uno o dos muertos en la semana por culpa de la falta de ese semáforo.*

Por otro lado, otra situación es nuestra inseguridad en los barrios: Cándido Quintero, San Fernando, Arauquita, eso está imposible por la inseguridad. Estamos pidiendo ayuda policial, asimismo, necesitamos cámaras de seguridad, más atención de la parte social. De igual manera, estamos pidiendo como comuna es la pavimentación de nuestras calles, eso está terrible, los carros no pueden pasar por ahí, porque está imposible. Asimismo, en ese sector hay mucha población con discapacidad, que maneja silla de ruedas. Eso, por un lado, por otro lado, lo que estamos pidiendo en la comuna (2), son los programas sociales que lleguen más a la población.

De igual manera, como presidente, eso sería lo que pediría, por tanto, como veedor ¿Qué voy a pedir? La compañera habló del centro de discapacidad, es beneficio para toda la población de Duitama y de la región, porque eso haría posible que se incrementara más la parte turística. Nosotros como veeduría hicimos una caracterización dentro del turismo de Duitama y sí sería beneficioso tener el centro de discapacidad, porque llega un paciente con más o menos (2) dos acompañantes, imagínese lo que estamos hablando, pero lo más importante para la población con discapacidad en estos momentos es la política pública. Puesto que, esta política pública es la que va a dar el beneficio a todos. Por ende, no vamos a esperar que llegue enero o febrero para arrancar un programa social, porque sencillamente la política pública me está dando todo. La política pública nacional, creo, confiando en Dios, la sacan en julio y sobre esa ya nos basamos para nuestra política pública municipal. Muchísimas Gracias".

El señor William Ayala, saluda a todos los presentes, expresa a letra:

"*Ser concejal es todo un honor, primero que todo debe salir de ustedes, del seno del concejo, que este nuevo Plan de Desarrollo tenga seguridad en la comunidad. Sí, vamos y visitamos la calle, la gente no sabe que el señor alcalde quede o no quede. ¿Este Plan de Desarrollo va a quedar o no va a quedar? Esa inseguridad de legitimidad que tiene Duitama nos está molestando. Por ende, sé, que ustedes se matan la cabeza aquí sesionando, haciendo comisiones, ¿pero ¿qué? ¿Va a quedar o no va a quedar? Estos diagnósticos que todos estamos aquí, que año tras año se matan la cabeza y de igual forma, los comunales, diciéndole a algunos concejales que sí, toman nota, y otros que se distraen, entran como perro por su casa, aquí a este recinto e irrespetan el recinto del concejo. Entonces, me pregunto, ¿no deben hacer del seno del concejo esa y que le digan a la ciudad de Duitama que este Plan de Desarrollo sí, queda y lo que estamos haciendo tiene validez? Les hago la pregunta.*

Segundo, en defensa de los comunales, ediles y presidentes de Junta de Acción Comunal, empiezo hablando de ediles, deben tener un computador o una impresora para sus sesiones. ¿Cómo les van a exigir a los ediles que presenten sesiones en Secretaría de Gobierno, sí, ni siquiera les dan una hoja en dónde escribir sus sesiones? Ellos tienen que sacar de su propio bolsillo para llevar a la Secretaría de Gobierno sus sesiones, sesiones que nunca las tienen en cuenta. Si ustedes van y preguntan, pregúntense los diagnósticos que están haciendo las juntas administradas locales, a ver si las tienen en cuenta. Eso es papel y tiempo muerto de los comunales. Asimismo, los comunales pasan derechos de petición, un montón de cartas. Entonces, hablamos de esos recursos que deben estar incluidos en el Plan de Desarrollo. De igual forma, al señor de Planeación, más diagnósticos, hablábamos de salones comunales.

Asimismo, en la comuna número (2) dos hay lotes para que se desarrolle un proyecto productivo y sostenible que, es lo que quiere Duitama, porque los proyectos sostenibles son los que deben quedar registrados en el Plan de Desarrollo. ¿Por qué? Porque Duitama es de naturaleza comercial y en el Plan de desarrollo, nos quieren quitar esa motivación. Duitama no es agrícola, es comercial e industrial que por generaciones es lo que ha dejado el dinero a la ciudad de Duitama, y si salimos a la calle y le preguntamos a todos esos comerciantes de Duitama y "está pelada", por ende, a Duitama le duele el bolsillo, hay que introducir plata a esos proyectos sostenibles. Muchas Gracias".

El presidente manifiesta al señor William Ayala, que se debe hacer el uso de la palabra de la forma más respetuosa, entonces para tenerlo en cuenta. Por otro lado, esa inquietud le parece un deber de la Secretaría de Gobierno para con los ediles, entonces, se imagina que cada uno de los honorables concejales, deben entrar a tratar de gestionar este tema.

En el horario de las once y treinta minutos (11:30 a.m.) el presidente decreta un receso de cinco minutos (5)

En el horario de las (11:47 a.m.) once y cuarenta y siete minutos de la mañana el presidente levanta el receso

Por secretaría se hace un segundo llamado a lista

BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HECTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que se continua con quórum para deliberar y decidir válidamente

El H.C. GUILLERMO REYES, presenta moción de orden

El presidente, manifiesta que en el tema que se está tratando, la moción de orden no sirve para eso, pero si invita a todos que hagan uso de sus curules y a la comunidad que hagan uso de las barras, para continuar.

6°. SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD, PROYECTO DE ACUERDO No. 015 DE 2024, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL, DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, ´PRIMERO DE DUITAMA´, 2024-2027".

El presidente cede la palabra al arquitecto Juan Carlos Gómez Sánchez, secretario de la oficina Asesora de Planeación.

El arquitecto Juan Carlos Gómez Sánchez, jefe de la oficina Asesora de Planeación Municipal, saluda a todos los presentes y hace un reconocimiento especial a los honorables concejales, en su fecha "Día del concejal", e igualmente saluda a la comunidad y a los compañeros de gabinete y de la administración. A continuación, sostiene lo siguiente:

"Digamos que, tomé, atenta nota de todas las intervenciones y mientras ustedes iban mencionando sus inquietudes, sugerencias, una por una la registré, en primer lugar, que la meta existiera en el plan sobre lo que ustedes estaban proponiendo y, en segundo lugar, verifiqué el presupuesto que tuviera asignada la línea que ustedes mencionan. Entonces, al respecto, quiero hacer claridad en (2) dos cosas que pueden ayudar a la gestión que ustedes quieren hacer. En primer lugar, quiero decirles que ninguna de las preguntas que ustedes plantearon o ninguna de las sugerencias que ustedes plantearon está fuera del plan. Por ende, creo que es lo primero y es importante. No hubo ninguna de las preguntas ni ninguna de las sugerencias que ustedes formularan que no cuente con una línea o que no esté dentro de algún programa del Plan de Desarrollo. Eso, digamos que, de entrada, nos da cierta tranquilidad en haber recibido y recogido muchas de las inquietudes que ustedes formularon desde el momento en el que hicimos las mesas de participación.

Ahora bien, me voy a referir a casos específicos en los cuales, por ejemplo, ustedes señalan que, no está la meta de pavimentación de la vía ubicada en tal lugar. Lo que sucede es que el plan no hace eso. Y ahí los invito a gestionar ante los jefes de dependencia y ante la misma oficina de planeación que en el plan de acción, que es lo que sigue, una vez el plan sale del Concejo Municipal, cada secretaría y dependencia de la administración hace su Plan de Acción, y es de los rubros que, me asignaron en el presupuesto y de las líneas que me formularon y que formulamos para el plan, cómo, voy a ejecutar los recursos. Entonces, ahí viene, por ejemplo, el Plan de Obras que hará, la Secretaría de Infraestructura y al cual les sugiero estar muy pendiente

y acompañar a la Secretaría de Infraestructura en la formulación de su Plan de Acción. Sí vamos a hacer un programa de discapacidad, lo importante es que, la meta está incluida y viene entonces gestionar ante la Secretaría de Integración Social, como en el Plan de Acción de la Secretaría de Integración Social se va a llevar a cabo esa meta, es muy importante eso.

De antemano les pido disculpas, no me voy a referir a los temas del POT, ustedes bien lo conocen, tenemos un listado de temas acá que tomé nota para llevarlos a las mesas de POT y a la información sobre POT, pero es algo a lo cual no me voy a referir en este momento para concentrarme, digamos, específicamente en los asuntos relacionados con las preguntas y con la información que ustedes han hecho el día de hoy. Por consiguiente, el proceso del plan, tuvo en primer lugar unas mesas de participación sectoriales y gremiales, así que, la socialización del plan o la socialización de las líneas no empieza hoy, ni esta es la segunda sesión, ya tenemos un cúmulo de varias mesas de participación, tanto sectoriales como gremiales en las cuales se recogieron todas estas inquietudes que ustedes mencionan.

Una vez se terminó el plan, se presentó al concejo el (30) de abril y desde ese momento fueron designados los ponentes y empezó el estudio en las comisiones de presupuesto y de plan; se decidió hacer una comisión conjunta, lo cual ha funcionado muy bien y digamos que para beneficio del plan y para beneficio de la ciudad, durante estas semanas en las cuales hicimos la revisión con el Concejo Municipal, yo le quiero agradecer a todos los integrantes de las (2) dos comisiones y a los ponentes también por el trabajo, se complementaron casi todas las líneas y se alimentó el presupuesto para gran parte de las dependencias. Por ejemplo, y voy a referirme rápidamente, voy a hacer un repaso por los temas que ustedes mencionaron, iniciaba alguien, acá voy a recopilar todo lo de vías y es que, en un principio, en el borrador del plan que se radicó, para vías teníamos un rubro de ($24.000.000.000) veinticuatro mil millones, eso se había presentado así al concejo en la primera socialización que hicimos acá en compañía del señor alcalde y en la versión que va a pasar a plenaria la próxima semana, este rubro subió a ($35.000.000.000) treinta y cinco mil millones; aumentar esos rubros en Duitama es un tema bastante complejo, porque requiere hacer análisis financieros reales sobre la plata disponible en la ciudad.

Para el Plan de Acción y el Plan de Agua, por ejemplo, ya alguien preguntaba ¿cómo vamos a atender la problemática del Río Surba? En este sentido, se crea una línea a partir de la declaratoria del Río Surba como sujeto de derechos y, por ejemplo, esa línea tiene ($600.000.000) seiscientos millones de pesos, hay rubros inéditos que no se habían destinado antes. Hay una pregunta muy interesante, no sé, si está todavía la persona que habló del recorrido de la Ruta del Mundial y del tema Boyacogua. Tanto en el plan como para el POT vamos a formular una operación estratégica en todo el recorrido de la Ruta del Mundial, yo a ese tramo, lo llamo… ´es como una herradura´, que va desde el semáforo del Cogollo hasta el semáforo del Integrado, eso vincula suelo urbano, suburbano y rural en la parte alta, un tema de conexión con el páramo, -no es que vayamos a urbanizar eso-, sino que en el POT y por ley de ordenamiento eso se llaman operaciones urbanas estratégicas, eso va a tener planeamiento rural y va a tener planeamiento de acuerdo con la caracterización que se haga del suelo.

¿Por qué lo hemos definido así? Porque creemos que esa zona tiene un potencial muy grande, y el año entrante vamos a cumplir (30) años del Mundial de Ciclismo; la Gobernación nos ha mencionado la posibilidad de ayudarnos con la pavimentación de la vía, pero nosotros también queremos llevar eso un poquito más adelante y es que se organice todo el sector también en cuanto al crecimiento y en cuanto al cuidado del medio ambiente, "el agua", y también no hay que negarlo, hay un interés inmobiliario grandísimo en esa zona que tenemos que regular, es decir, no podemos permitir que eso se nos vaya a densificar, pero sí, tenemos que ayudar a que por ejemplo se instalen restaurantes, algunos dotacionales, servicios turísticos de hotelería, entonces, esa zona quedó establecida como una operación estratégica.

La pregunta sobre el caso de Boyacogua, -creo que se fue el doctor Pedro-, pero la puedo responder en nombre de él. Nosotros llevamos todo este año insistiéndole a Corpoboyacá que, tome acciones con ese tema de los desvíos y de la investigación que hay que hacer sobre el cauce y los desvíos en Boyacogua, puesto que, a pesar de no ser una obligación del municipio, incluimos en el Plan de Desarrollo una línea de "alinderamiento", se llama así, de alinderamiento de fuentes hídricas con Corpoboyacá, porque, es una obligación que Corpoboyacá tiene y que no ha cumplido desde hace (20) años. La administración incluyó una partida de ($600.000.000) seiscientos millones, en el Plan de Desarrollo para gestionar y presionar que Corpoboyacá se ponga las pilas, no solamente con Boyacogua, sino, por ejemplo, lo que le corresponde a las SIRAS, lo que tiene que cumplir con la quebrada de la AROMA, es decir, en general lo que tiene que ver con los cuerpos de agua, entonces ahí, le puedo dar tranquilidad e invitarlo a que en el momento en el que se apruebe el plan, participe con las dependencias relacionadas en la elaboración del Plan de Acción y ojalá, en la participación de la comunidad en esto, porque va a ser muy importante.

Me quiero referir a lo que mencionó ,el presidente de la Junta del Carmen, consolidé las preguntas, y muchas de las consultas que nos hace, van a corresponder a metas de gestión, nosotros fuimos muy cuidadosos en las partidas presupuestales, porque vimos en el diagnóstico que los planes de desarrollo cuando el municipio

tiene ($100) cien pesos, al Plan de Desarrollo en metas de gestión le mete mil, entonces, los planes quedan con los presupuestos tremendos y al final uno dice ¿de dónde va a salir la plata? y resulta que todo el plan a la larga está dependiendo es de que el gobierno nacional traiga la plata o que la gobernación traiga la plata. Nosotros empezamos un poquito al contrario y es, cada dependencia va a tener una obligación muy grande con el presupuesto que se le asigna y dentro de la meta que obviamente va a vigilar planeación, tiene que hacer una gestión grande, es decir, no vamos a poder multiplicar cada peso por (100), pero cada secretaría tiene que hacer unas metas de gestión muy grandes. ¿Por qué se lo digo? Porque usted mencionaba el tema de las vías terciarias, se acaba de crear el INVIR, (Instituto Nacional de Vías Regionales) a la Secretaría de Infraestructuras se le asignaron ($3.700.000.000) tres mil setecientos millones, para vías terciarias, eso le crea unas obligaciones para ejecutar vías terciarias y placa huellas con su propio presupuesto, pero sobre todo le implica generar dentro de su dependencia participación y traer recursos de otras fuentes. Entonces, está previsto un programa que la Secretaría de Infraestructura tiene que enriquecer y tiene que traer gestión a partir de ese presupuesto.

También quedó el programa de mejoramiento rural, ese mejoramiento de vivienda rural, sobre todo está, porque es una política del gobierno nacional, viene enfocado a mejoramiento de unidades sanitarias, que es sobre todo el tema más difícil en la zona rural, por ende, la partida presupuestal no es muy alta, pero lo que debe hacer ahí el FOMVIDU es meta de gestión, es decir, con ($300.000.000) trescientos millones de pesos FOMVIDU, no va a ser unidades sanitaria, lo que tiene que hacer es gestionar ante el gobierno, que es el que tiene la plata.

Hay unas líneas de emprendimiento en agro también, a ese rubro se le sumó bastante, la Secretaría de Industria y Turismo va a terminar con un presupuesto cercano a los ($2.000.000.000) dos mil millones de pesos y quedó prevista la conectividad y el Wii-Fi, hay una partida para la Secretaría TICS de alrededor de ($740.000.000) setecientos cuarenta millones de pesos para ese rubro, junto con la reforestación de páramos, que también quedó con un presupuesto para iniciar gestión y también con recurso propio por el orden de los ($1.600.000.000) mil seiscientos millones de pesos. No sé, si se fueron los miembros del Club de Deportes que mencionaban sobre las partidas, esa es una de las partidas que tiene mayor aumento en su presupuesto y es de ($5.260.000.000) cinco mil doscientos sesenta millones, para todos los temas referentes a deporte.

Observa que don Oscar Pulido y el representante de la Tolosa, Ya no se encuentran en el recinto.

Para la persona que hizo la consulta, acerca de las unidades productivas para víctimas, en la última modificación al plan, lo que pasó a plenaria, se cambió a (200) unidades productivas, con una partida de ($380.000.000) trecientos ochenta millones, que obviamente a medida que vaya aumentando el presupuesto cada año se irá alimentando; los presupuestos que quedan ahí no son fijos, es una distribución inicial que hace la administración y a medida que cada dependencia haga su ejecución y a medida que también el municipio vaya teniendo fuentes disponibles, pues, irá aumentando en estos rubros. Digamos que ahí, le quiero aclarar, que la mesa de víctimas del plan, puntualmente se llevó, a cabo el (16) de febrero, sumercé, mencionaba que no se había realizado o que no se había tenido en cuenta, pero efectivamente el (16) de febrero en las mesas sectoriales tuvimos una mesa de víctimas, en la cual participaron varias personas y se recibieron esas observaciones.

En los rubros de seguridad que mencionó alguien, se asignó una partida, por ejemplo, que inicialmente estaba más baja para cámaras, por ($4.500.000.000) cuatro mil quinientos millones, los cuales se buscará, gestionar también con el Ministerio del Interior, para aumentar este presupuesto, está incluido. De igual manera, no sé, si todavía se encuentra la persona que habló de la sede de la ESE, en el barrio Boyacá, no, ya no se encuentra, y veo al señor de San Antonio Norte acá, a pesar de que su pregunta es un poquito del POT, tiene bastante relación con lo que el plan formula, así como hemos pensado en una operación urbana, estratégica en la zona, hay varias, pero una de ellas, así como la del mirador, la ruta al mundial, también vamos a poner una en San Antonio, porque en San Antonio nos implica una cosa, y es que hay un componente ambiental muy alto, pero también hay una presión grandísima por ensanchar la ciudad hacia esa zona, por la relación que tiene con la vía y la importancia que está tomando el eje hacia Santa Rosa, las veredas que hay a este lado y la conexión que tiene San Antonio tanto con la parte de San Luis como con la zona del Cogollo.

Entonces, está previsto, digamos, una operación va a quedar ahí en el POT para tratar de corregir un poquito el modelo de crecimiento. ¿Qué traía el borrador del POT? Estaba enfocado en un crecimiento como hacia condominios privados, como si todo esto se fuera a llenar de condominios de mansiones y nosotros no somos una ciudad con esa vocación, Duitama tiene una vocación un poquito más de vivienda personal, van a quedar los (2) dos modelos, hay que hacer ahí, un cambio en el modelo de crecimiento de la ciudad, pero está previsto y crear una zona de amortiguación ambiental que es muy necesaria ahí, porque tenemos que frenar un poco esa cota de crecimiento que está, sí seguimos creciendo a ese ritmo en San Antonio, creo que San Antonio puede ser el primero en llegar al páramo, incluso antes que la zona de la Gruta y San Pedro. Ahí digamos que, le quiero mencionar, que, el POT tiene un refuerzo de presupuesto grandísimo que lo ha solicitado la comunidad y lo solicitó el Concejo; la implementación y el seguimiento del POT va a tener un presupuesto

cercano a los ($5.200.000.000) cinco mil doscientos millones de pesos para el cuatrienio, porque no solamente estamos pensando en que salga el POT, puesto que de nada nos sirve que salga el POT, sí, a la semana siguiente no hay con qué implementarlo, no hay con qué hacer seguimiento y no hay con qué hacer control urbano, que es muy importante, sobre todo en su sector.

Entonces, el POT va a quedar con un monto cercano a los ($5.200.000.000) cinco mil doscientos millones, más otras partidas que puedan llegar del presupuesto y por recaudo, que se está mirando con hacienda.

Para todos los que mencionaron los cerros tutelares, porque había representantes de La Milagrosa, de La Tolosa, de San José Alto, vamos a hacer, y quedó la línea, con un rubro de alrededor de ($600.000.000) seiscientos millones de pesos para hacer un Plan Maestro de los cerros, en el cual verifiquemos la cota de expansión, pero también revisemos el tema de conexión urbana entre los cerros para darle a cada uno su vocación. El Cerro La Tolosa, obviamente, ya va a tener una vocación un poco más recreativa, La Milagrosa ya por ende tiene una vocación turística, el de San José Alto, estamos viendo, digamos, hacia dónde dirigimos un poco el interés de la ciudad y está previsto también tener en cuenta el cerro acá del Parque de los Enamorados, que va a tener una vocación como cultural con la biblioteca que se va a construir ahí y el Plan Maestro de ese parque.

Así que, digamos que están previstos los (3) tres cerros. Voy a dejar lo de presupuestos participativos y los comunales para el final para hacer un cierre, digamos, con ese capítulo que es muy importante.

Alguien habló sobre el tema de la (42) y vuelvo a mencionarlo, a pesar de ser un tema de POT, quedó prevista una gestión ahí y estamos pensando en una gestión con la BTS, porque el municipio no manda específicamente sobre esa zona de la (42), entonces, nos corresponde hacer una gestión grande ante la BTS para regular un poco eso y ya en el POT organizar el tema de los usos del suelo.

Para las personas que preguntaron específicamente sobre la meta de la PTAR, ésta quedó como actualización de estudios y diseños, pero también de inicio de obras, que era algo que nos habían preguntado, sí iba a quedar solamente la actualización de estudios y diseños, pero ahora en la entrada y en la revisión de la meta con el Concejo Municipal, se validó para que quede con el inicio de las obras. La PTAR tiene una particularidad y es que es un proyecto muy complejo en el cual, sin tener clara la caracterización de estudios y diseños y todo el diagnóstico que deben hacer los estudios y diseños, es muy difícil formular los siguientes alcances, porque es un proyecto que va paso a paso y que requiere unos chequeos y unas validaciones que no… es decir, no se puede poner una meta como vamos a hacer la primera fase, no sabemos cuál es la primera fase porque no está el estudio y diseño. Entonces, la PTAR tiene esa particularidad que no la tienen otros de los proyectos que estamos formulando.

El PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Regional), que la preguntó, el doctor Segundo Pinzón, efectivamente, ya dentro del presupuesto de este año hay una partida para la actualización, nosotros estamos en ese diagnóstico y se le dejó un rubro de cercano a ($800.000.000) ochocientos millones al cuatrienio, creo que en el primer borrador estaba cercano a los ($200.000.000, $250.000.000) doscientos o doscientos cincuenta millones, para hacer el seguimiento y hacer la implementación de lo que se modifique este año que por ley pueda hacer la alcaldía. Obviamente, sí, podemos gestionar más recursos se añadirán a ese rubro.

Otro tema que me mencionan y que voy a consolidar es todo el tema de discapacidad; todos los programas de discapacidad quedaron y todos están fortalecidos, es decir, hay unas partidas obligatorias, pero en general todos los temas de discapacidad también están fortalecidos en el proyecto de acuerdo. El tema del CDI también está previsto, sí existía la duda de que la administración lo fuera a eliminar, el proyecto, es un proyecto que está contratado, es decir, el Plan de Desarrollo no lo elimina, eso es un compromiso adquirido por el municipio y, bueno, digamos que ahí, le doy un repaso general a todo lo que tiene que ver… Ah, me falta hablar de un rubro que quedó, también fuerte con relación a otros planes, quisiéramos que fuera más, pero por ahora no podemos asumir mayores montos; se dejaron ($4.200.000.000) cuatro mil doscientos millones de pesos para semaforización, es un diagnóstico, acá digamos, previamente la Secretaría de Tránsito hizo una prefactibilidad de esto, éste sí no es bajo ningún motivo un rubro al aire, es un presupuesto bastante cercano a lo que en la realidad diagnosticó, la Secretaría de Tránsito y lo incluyó como una línea para hacer la actualización de los puntos que ustedes mencionaban y también tratar de resolver, no solamente lo que no se ha podido, sino avanzar un poquito, por ejemplo, resolver realmente el cruce semaforizado frente al Rafael Reyes y la salida de Santa Rosa, que está siendo un problema por no tener, digamos, la suficiente capacidad o la suficiente tecnología para poder resolver esos puntos complicados.

A la persona que preguntó sobre el tema de ASOJUNTAS, está prevista la política pública comunal, quedó prevista, quedó con presupuesto y quedó a cargo de la Secretaría de Gobierno, tal cual como ASOJUNTAS y las juntas sugirieron. Sé que algunos de ustedes ya lo han escuchado, pero tal vez alguien no, quedó también la línea de fortalecimiento y de apoyo a las juntas de acción comunal, para ayudar a cada junta según sus necesidades. Como siempre lo hemos dicho, hay juntas que están muy adelante y que lo único que necesitan

es ayuda a formulación de proyectos, es decir, que mañana nos sentemos a formular y a radicar los proyectos, pero, hay juntas que no tienen ni siquiera personería jurídica, entonces, no podemos poner una línea, de vamos a formular proyectos para todos, no, porque necesitamos con algunas juntas temas de formalización; hay juntas que ni siquiera se han podido poner de acuerdo con (2) dos o (3) tres grupos en los cuales cada uno quiere crear la junta, entonces, quedaron esas líneas formuladas para atender de esa manera, ¿por qué? Porque de ahí viene gran parte de lo que ustedes mencionaron y es cómo vamos a hacer el tema de presupuestos participativos, eso no se puede dejar a raja tabla para todo el mundo, por lo mismo, las necesidades son diferentes.

Entonces, a partir de eso lo que vamos hacer es apoyar a las juntas en su formalización o en su paso a paso, también, en los temas relacionados con Planes de Desarrollo Comunitarios, esa es una línea que también quedó, y a partir de ahí, pues, hacerles acompañamiento y destinar los rubros y el personal necesarios para poder gestionar los rubros que pueden hacer las juntas de deporte, de vías, de infraestructura, de acueductos, de presupuestos participativos, en fin, esa es una línea rápida, ese rubro quedó muy bien, porque también identificamos en el diagnóstico que en el Plan Nacional de Desarrollo hay muy buenos recursos para esos frentes, entonces, en cierta forma es algo que las juntas habían reclamado durante muchos años y que una vez este Plan de Desarrollo salga del Concejo Municipal y sea adoptado, le va a tirar la pelota a las juntas y es ahora sí, ahora sí, ahora sí,...quedaron las líneas, ahora sí quedó la plata, ahora sí están los canales, llegó la hora de empezar a gestionar y a formalizar. Lamentablemente he tenido que devolver proyectos tanto aquí, como en gobierno nos ha tocado, muy buenos, pero resulta que las juntas no tienen sus papeles al día, o hay un caso, que no voy a decir el nombre, que tiene tres presidentes; entonces hay que gestionar este tipo de cosas y organizarlas. Eso digamos, nosotros traíamos una presentación un poco más extensa, más del paso a paso, un poco de cómo había pasado, pero que con este cambio de metodología que propuso el concejal FLECHAS, y con la participación de ustedes, preferimos variar un poco la socialización, para dar respuesta punto por punto y que, ustedes vean que efectivamente en el plan está incorporado, ¿y a que los invito ahora? a acompañar a cada dependencia, en la formulación del Plan de Acción, eso es en lo que ustedes mejor puedan participar ahora y es: 'Yo quiero que mi vía, yo quiero que mi colegio, yo quiero que mi junta, yo quiero que mi salón comunal... y empezar a gestionar eso, porque, pues obviamente una vez abierto los canales, viene la oportunidad para que cada uno de ustedes haga gestión lo que le corresponde.

De nuevo muchas gracias, yo sé que el tiempo es un poco extenso y que la sesión ha estado fuerte, como siempre quedamos muy atentos, el equipo del plan, los de planeación. Vamos a subir las últimas versiones a la página de la alcaldía, y a través de los honorables concejales enviar el enlace a cada uno de sus barrios para que lo vuelvan a revisar. Les agradezco mucho su resistencia hasta la hora que son. Muchas gracias a los señores concejales, muchas gracias a la comunidad, para todo un feliz día".

El presidente reitera el agradecimiento al arquitecto Juan Carlos y reconoce la dedicación y ese empeño de sacar este Plan de Desarrollo adelante por Duitama. Reitera igualmente el agradecimiento a los Honorables concejales, a todo el gabinete y al equipo del Plan de Desarrollo.

7°. LECTURA DE CORESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente informa, que hay una solicitud en correspondencia, acto seguido procede a leerla. Corresponde al oficio radicado por la comunidad del barrio la Esmeralda de Duitama y de la comuna dos, en el cual solicitan muy comedidamente, programar una sesión descentralizada, en el sector de la comuna dos (2), específicamente en el barrio la Esmeralda, sector la virgen, parqueadero las monjas, esto con el fin de poner en conocimiento del concejo municipal, el diagnóstico y las problemáticas de dicho sector, con el propósito de viabilizar soluciones a las situaciones que vienen menguando el desarrollo de esta populosa zona de Duitama. Firman: Oscar Pulido Vivas, presidente de la JAC barrio la Esmeralda, William Ayala, líder comuna dos.

8°. PROPOSICIONES

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, informa que no hay proposiciones escritas radicadas por secretaría.

El presidente abre el punto de Proposiciones

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, manifiesta textualmente:

"Compañeros, es para solicitarle a la presidencia que, por secretaría, el documento que quedó aprobado en primer debate, no solamente vaya a ser subido en la página de planeación, sino en la página del concejo para que lo conozca toda la ciudadanía y de esa manera, cuando nosotros estemos instalando el segundo debate

y quienes tengan dudas, la ciudadanía en general, pueda concurrir a las sesiones y que puedan solicitar aclaraciones o complementaciones".

El presidente acepta la proposición del H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM y solicita a la persona encargada de medios, el contratista Nicolás, para que haga efectiva está proposición.

El presidente cierra el punto de Proposiciones

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios

El presidente felicita a sus compañeros por el día del concejal, Dios los bendiga y que sigan trabajando incansablemente por la ciudad de Duitama.

El presidente cita por estrado para el día (27) veintisiete de mayo de 2024, a las (8:00 a.m.) ocho de la mañana, en el siguiente orden del día:

1°. ORACIÓN

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4°. HIMNO A DUITAMA

5°. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE:

- **PROYECTO DE ACUERDO No 018 DE 2024 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS ESCALAS DE REMUNERACION A LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SECTOR EDUCACIÓN PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICONES"**

- **PROYECTO DE ACUERDO No 019 DE 2024 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN, A LAS DISTINTAS CATEGORIAS DE EMPLEOS DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".**

- **PROYECTO DE ACUERDO No 015 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA "PRIMERO DUITAMA 2024-2027"**

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7°. PROPOSICIONES

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente reitera que se cita por estrado para el lunes 27 de mayo a las 8:00 a.m.

El presidente agradece nuevamente a la comunidad que los acompañó hoy desde las barras, al arquitecto JUAN CARLOS GÓMEZ, jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal y a todo su equipo.

Agotado el orden del día y siendo las once y treinta y siete minutos (11:37 a.m.) de la mañana, se levanta la sesión ordinaria de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.

JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
Presidente

ALBA LUCÍA AVELLANEDA PEREZ
Secretaria General